

**Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña**

**Facultad de Humanidades y Educación**

**Escuela de Psicología**



**Tema:**

Prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo – agosto 2020.

**Sustentantes:**

Frayvi Altagracia De Óleo Sánchez 16-1262

Lisselot Michell Hernández Méndez 16-1600

**Trabajo de grado para optar por el título de:**

Licenciado(a) en Psicología Clínica

**Asesor de Contenido:**

Frederick del Valle, M.A.

**Asesor Metodológico:**

Jesús Pena Vásquez, M.A.

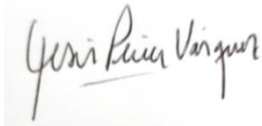
Santo Domingo, República Dominicana

Febrero 2021

## **Autorización de Presentación**

Jesús Peña Vásquez y Frederick Del Valle, asesores de metodología y contenido respectivamente quienes laboran para la escuela de psicología de la facultad de humanidades y educación Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, hacen constar que la tesis titulada: “Prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo – agosto 2020.”, realizada bajo nuestras asesorías, reúne todas las condiciones exigibles para ser presentada y defendida públicamente, considerando tanto la relevancia del procedimiento metodológico utilizado, revisión teórica adecuada, contextualización, definición de objetivos, variables estudiadas y estructuración de los datos pertinentes a la naturaleza de la información recogida, así como las conclusiones aportadas.

Por todo ello, manifestamos nuestro acuerdo para que sea que sea autorizada su presentación.



---

Firma del asesor de metodología

---

Firma del asesor de contenido

(Fecha 8/12/2020)

(Fecha / / )

Declaración de autor de obra intelectual original para la presentación de **tesis de grado o informe final de programa de curso modular**, de acuerdo con disposiciones vigentes de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. **Nombres de los estudiantes con cédula de identidad y registro electoral No. Frayvi De Oleo, cédula: 402-2144360-5, colegio electoral número: 0011A y Lisselot Hernández Méndez, cédula: 402-0940567-5, colegio electoral número: 1922.** Declaramos: Ser los autores de la tesis que lleva por Título Prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo–agosto 2020. Asesorada por (**nombre del asesor**) quien presentó a la coordinación de metodología e investigación de la Escuela de (**Psicología**), para que sea defendida y evaluada en sesión pública.

Que la tesis es una obra original. Además, puede ser libremente consultable. Me consta que una vez la tesis haya sido defendida y aprobada, su divulgación se realizará bajo licencia de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Que el contenido de la tesis y su publicación no infringe derechos de propiedad intelectual, industrial, secreto comercial o cualquier otro derecho de terceros, por lo que exonero a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, de cualquier obligación o responsabilidad ante cualquier acción legal que se pueda suscitar derivada de la obra o de su publicación.

Estos datos no vulneran derechos de terceros y por lo tanto asumo cualquier responsabilidad que se pueda derivar de las mismas y de su publicación, como constancia, firmamos el presente documento.

Santo Domingo, DN., República Dominicana, el día \_\_\_\_\_, del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Firma de Frayvi De Oleo

Firma de Lisselot Hernández

Prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo – agosto 2020.

## **Agradecimientos**

Dedico con todo mi corazón mi tesis a Dios y a mis padres, pues sin ellos no lo había logrado.

Sin ellos no había logrado una etapa maravillosa de mi vida, quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible este sueño, aquellos que junto a mi caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza. Esta mención en especial a mis padres, mis hermanos y amigos. Muchas gracias a ustedes por demostrarme que el verdadero amor no es otra cosa, que el deseo inevitable de ayudar a otro para que este se supere.

De igual manera mi más sinceros agradecimientos a mi asesor de contenido Lic. Frederick Del Valle. Quien además de contribuir directamente en el desarrollo tanto teórico como empírico de la presente investigación, ha mostrado un estilo de trabajo, profesional y humano que inspira un modelo a seguir.

Al Lic. Jesús Vázquez por el apoyo brindado en este proyecto que nos motivó a llegar a la meta satisfactoriamente

Un especial agradecimiento al Lic. Mixer Cuevas y Ranell Seballo por su invaluable aporte en este presente trabajo.

**Frayvi Altagracia De Óleo Sánchez**

## **Dedicatoria**

El presente trabajo agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarme en el trascurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mis metas propuestas.

Esta tesis se la dedico en especial a mis padres los pilares de mi vida, sin ustedes esto no sería posible, los amo.

A mi madre Altagracia Sánchez por tu amor infinito para mí, por tus consejos y por siempre querer lo mejor, por tu sacrificio y esfuerzo, has sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, los cuales me han ayudado para salir adelante en los momentos más difíciles.

A mi padre Eddy De Óleo por estar siempre, por ser un apoyo en mi carrera, por querer siempre lo mejor para mí y hacer todo lo posible para que nunca me falte nada, por tus sacrificios para darle lo mejor a tu familia. Te amo.

A mis hermanos Saydi De Óleo, Rodolfo Castillo, Hainol Castillo, Domingo Castillo, por formar parte de mi vida y de este trayecto.

A mi abuela Fragia Pérez, aunque ya no estas con nosotros, siempre te llevo presente en mi corazón. Tu bendición a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. Te extraño mamá.

A mis amigas Lisselot Hernández, Yeli Luciano, Daniela Luciano, agradezco a Dios cada día por ponerlas en mi camino y en mi vida, las amo con todo mi corazón, sin ustedes nada sería igual.

A mi amiga y colega Lisselot Hernández por formar parte de mi carrera, gracias por hacer de esta carrera un camino más fácil. Gracias, amiga por esos momentos felices y también oscuros, de ellos siempre obtuvimos un aprendizaje.

Por último a mi sobrino adorado Milan Valdez, por optimizar paciencia y un gran deseo de enfocarme cada vez más en mi carrera y seguir adelante.

**Frayvi Altagracia De Óleo Sánchez**

## **Agradecimientos**

Primeramente, gracias a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme las fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida. Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin. Este trabajo de tesis ha sido una bendición y te lo agradezco padre porque gracias a ti esta meta está cumplida.

Gracias a mis padres Pedro Luciano y Miguelina Méndez, por cada día confiar y creer en mí. A mi madre, por estar dispuesta acompañarme en todo momento y enseñarme a no rendirme por más difícil que sea el camino y siempre perseverar a través de sus sabios consejos. De igual forma gracias a mi padre por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida. A ustedes le agradezco por su paciencia, comprensión, motivación y apoyo que me han brindado para lograr todas y cada una de mis metas, así como me impulsan a lograr mis sueños y anhelos.

A mi hermana Katherine Hernández, mi prima Kaelin Peña, por acompañarme durante todo este arduo camino y compartir conmigo alegrías y fracasos. Por su apoyo incondicional y por demostrarme la gran fe que tienen en mí. Ustedes son parte de mi vida y el regalo que Dios conservó para mí.

A mi tía querida Carminia Méndez, gracias por apostar a mí. Siempre me has tratado de una forma que me has hecho sentir como si fuera tu hija. Me siento afortunada de tener una tía como tú.

A mi compañera de tesis Frayvi Deoleo, por su gran compañerismo y amistad absoluta. El tiempo sigue pasando, y ahí estas, cerca de mí ofreciendo lo mejor que tienes, gracias por tu apoyo, por tus esfuerzos y por mantener viva la amistad.



A Ranell Seballo, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento, así como también su valiosa guía, orientación y asesoramiento a la realización de esta.

Agradezco a mi asesor de contenido Lic. Frenderick Del Valle por su confianza, que desde un principio creyó en el desempeño de cada una. Gracias por su ayuda, dedicación y asesoramiento. La generosidad y amabilidad demostrada en cada momento han sido un gran apoyo durante todo el tiempo dedicado a nuestra tesis.

Y para finalizar, también agradezco al Lic. Jesús Vásquez, sin sus correcciones, experiencia y consejos no hubiera sido posible la elaboración de esta tesis.

**Lisselot Michell Hernández Méndez**

## **Dedicatoria**

A Dios, por todas las oportunidades brindadas y por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más.

De igual forma, dedico esta tesis a mis padres, Pedro Luciano y Miguelina Méndez, que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante siempre.

A mi compañera de tesis Frayvi Deoleo, a quien conocí en esta universidad. Nuestra amistad se ha fortalecido con el tiempo y hoy más que una amiga eres una hermana para mí.

A mi hermana Katherine Hernández, mi prima Kaelin Peña que han estado presente junto a mí y brindándome su apoyo.

A mi tía Carminia Méndez por su entrega, dedicación y cariño para que pudiera lograr este objetivo.

**Lisselot Michell Hernández Méndez**

# Índice

Agradecimientos .....	i
Dedicatoria .....	ii
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Parte 1. Marco Introductorio.....	3
Introducción .....	4
Capítulo 1. Presentación del Problema.....	6
1.1 Planteamiento del problema .....	6
1.2 Delimitación del problema .....	7
1.3 Justificación de la investigación .....	7
1.4 Formulación del problema.....	8
1.5 Objetivos de la investigación.....	8
1.6 Limitaciones .....	9
Parte 2. Marco teórico.....	10
Capítulo 2. Marco teórico.....	11
2.1 Antecedentes.....	11
2.2 Violencia intrafamiliar.....	13
2.3 La violencia intrafamiliar en las mujeres.....	15
2.4 Clasificación de la violencia intrafamiliar .....	16
2.5 Dinámica de la violencia intrafamiliar .....	17
2.6 Personalidad del maltratador .....	21
2.7 Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar .....	22
2.8 Causas de la violencia intrafamiliar.....	22
2.9 Prevalencia de la violencia intrafamiliar .....	23
2.10 Prevalencia de la violencia intrafamiliar en República Dominicana.....	24
2.11 Marco legal de la violencia.....	28
2.12 El confinamiento y la violencia intrafamiliar .....	28
2.13 Pandemia Covid-19 .....	30
Parte 3. Marco Metodológico.....	32
Capítulo 3. Metodología de la Investigación .....	33
3.1 Enfoque de la investigación.....	33
3.2 Diseño de investigación.....	33

3.3 Tipo de estudio.....	33
3.4 Unidad de análisis, población, muestra y tipo de muestreo .....	33
3.5 Fuentes primarias y secundarias .....	34
3.6 Métodos de investigación .....	35
3.7 Técnicas e instrumentos Utilizados .....	35
3.8 Métodos y técnicas de análisis de datos.....	36
3.9 Fases del Proceso de la Investigación .....	37
3.10 Tabla de operacionalización de variables. ....	38
Parte 4. Resultados, Conclusiones y Recomendaciones .....	3
Capítulo 4. Presentación de los Resultados .....	40
4.1 Encuesta aplicada a mujeres del Distrito Municipal Quita Sueño Haina. ....	40
4.2 Interpretación de resultados .....	65
Conclusiones .....	72
Recomendaciones.....	74
Parte 5. Consulta Bibliográficas.....	3
Referencias bibliográficas .....	74
Parte 6. Anexos .....	79
Anexo No. 1. Consentimiento Informado.....	80
Anexo No. 2. Encuesta a mujeres del Distrito Municipal Quita Sueño Haina. ....	81

## Índice de tablas

Tabla No. 1. Estadísticas de homicidios de mujeres y feminicidios en la República Dominicana 2005-2015.....	25
Tabla No. 2. Operacionalización de Variables .....	38
Tabla No. 3. Edad .....	40
Tabla No. 4. Ocupación. ....	41
Tabla No. 5. Nivel de estudio .....	42
Tabla No. 6. Ocupación de la pareja.....	43
Tabla No. 7. Conocimiento sobre la violencia intrafamiliar.....	44
Tabla No. 8. Presencia de algún tipo de violencia intrafamiliar .....	45
Tabla No. 9. Experiencia personal de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19 .....	46
Tabla No. 10. Tipo de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19 .....	47
Tabla No. 11. Nivel percibido de violencia .....	48
Tabla No. 12. Violencia verbal .....	49
Tabla No. 13. Violencia física .....	50
Tabla No. 14. Violencia psicológica.....	51
Tabla No. 15. Frecuencia de violencia intrafamiliar por parte de la pareja durante el confinamiento por Covid-19 .....	52
Tabla No. 16. Nivel de confinamiento donde inicia la violencia por parte de la pareja .....	53
Tabla No. 17. Relaciones sexuales forzadas durante el confinamiento por Covid-19.....	54
Tabla No. 18. Alcoholismo por parte de la pareja .....	55
Tabla No. 19. Víctima de violencia en alguna etapa de la vida.....	56
Tabla No. 20. Asistencia profesional ante la experiencia negativa .....	57
Tabla No. 21. Abandono del hogar buscando refugio por miedo a la violencia.....	58
Tabla No. 22. Frecuencia de abandono del hogar por situaciones complicadas de pareja durante el confinamiento por Covid-19 .....	59
Tabla No. 23. Comentario a algún relacionado sobre la violencia en el hogar .....	60
Tabla No. 24. Informe sobre la situación intrafamiliar.....	61
Tabla No. 25. Reporte ante autoridades sobre la violencia recibida por la pareja.....	62

Tabla No. 26. Frecuencia de reporte de pareja ante las autoridades correspondientes, durante el confinamiento por Covid-19 .....	63
Tabla No. 27. Asistencia de las autoridades ante el reclamo o denuncia durante el confinamiento por Covid-19 .....	64

## Índice de gráficos

Gráfico No. 1 América Latina y el Caribe: muertes de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja íntima .....	26
Gráfico No. 2. Porcentaje de mujeres que han experimentado violencia física alguna vez en su vida. (Edad de 15-49 años).....	27
Gráfico No. 3. Porcentaje de mujeres en edades de 15-49 años que han experimentado violencia física, sexual o emocional por parte de su pareja, 2002-2013 .....	27
Gráfico No. 4. Edad.....	40
Gráfico No. 5. Ocupación .....	41
Gráfico No. 6. Nivel de estudio.....	42
Gráfico No. 7. Ocupación de la pareja .....	43
Gráfico No. 8. Conocimiento sobre la violencia intrafamiliar .....	44
Gráfico No. 9. Presencia de algún tipo de violencia intrafamiliar .....	45
Gráfico No. 10. Experiencia personal de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19 .....	46
Gráfico No. 11. Tipo de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19 .....	47
Gráfico No. 12. Nivel percibido de violencia .....	48
Gráfico No. 13. Violencia verbal .....	49
Gráfico No. 14. Violencia física.....	50
Gráfico No. 15. Violencia psicológica .....	51
Gráfico No. 16. Frecuencia de violencia intrafamiliar por parte de la pareja durante el confinamiento por Covid-19 .....	52
Gráfico No. 17. Nivel de confinamiento donde inicia la violencia por parte de la pareja .....	53
Gráfico No. 18. Relaciones sexuales forzadas durante el confinamiento por Covid-19.. ..	54
Gráfico No. 19. Alcoholismo por parte de la pareja .....	55

Gráfico No. 20. Víctima de violencia en alguna etapa de la vid.....	56
Gráfico No. 21. Asistencia profesional ante la experiencia negativa .....	57
Gráfico No. 22. Abandono del hogar buscando refugio por miedo a la violencia .....	58
Gráfico No. 23. Frecuencia de abandono del hogar por situaciones complicadas de pareja durante el confinamiento por Covid-19 .....	59
Gráfico No. 24. Comentario a algún relacionado sobre la violencia en el hogar .....	60
Gráfico No. 25. Informe sobre la situación intrafamiliar.....	61
Gráfico No. 26. Reporte ante autoridades sobre la violencia recibida por la pareja....	62
Gráfico No. 27. Frecuencia de reporte de pareja ante las autoridades correspondientes, durante el confinamiento por Covid-19 .....	63
Gráfico No. 28. Asistencia de las autoridades ante el reclamo o denuncia durante el confinamiento por Covid-19 .....	64





## **Resumen**

Este proyecto tiene como propósito establecer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, destacando los tipos de violencias más reincidentes y los criterios que inciden en está afectando la integridad de la mujer. Por lo que para el desarrollo se utilizó como muestra de estudio a mujeres casadas de 18-25 años, aplicando como técnicas e instrumentos de investigación la encuesta y revisión documental, mediante los métodos inductivo, analítico y sintético. Esto permite determinar como resultado que las mujeres reviven violencia de manera constante por sus parejas sentimentales, destacando la violencia verbal, física y psicológica, la cual afectan la integridad de la mujer. Además, un factor que presenta la mujer de esta zona de estudio en relación con la violencia intrafamiliar en la sociedad dominicana es el pensamiento "Temo por mi vida", pensamiento idealizado por la gran cantidad de feminicidios en la mujer dominicana. Esto hace necesario hacer frente a esta situación crítica que afecta a la sociedad dominicana, mediante medidas preventivas y correctivas que fomenten los valores y principios familiares, reduciendo la violencia y con esto las situaciones que conllevan lamentables pérdidas, ya sea mediante el apoyo institucional, familiar y comunitario.

## **Palabras claves**

Violencia, violencia intrafamiliar, pareja, pandemia, confinamiento.

## **Abstract**

The purpose of this project is to establish the prevalence of domestic violence in women between 18 and 25 years of age in confinement by Covid-19, of the Quita Sueño Haina Municipal District, highlighting the most recurrent types of violence and the criteria that affect the integrity of the woman. Therefore, for the development, married women aged 18-25 were used as a study sample, applying as research techniques and instruments the survey and documentary review, through inductive, analytical and synthetic methods. This allows determining as a result that women constantly relive violence by their romantic partners, highlighting verbal, physical and psychological violence, which affects the integrity of the woman. Furthermore, a factor that women in this study area present in relation to domestic violence in Dominican society is the thought "I fear for my life ", a thought idealized by the large number of femicides in Dominican women. This makes it necessary to face this critical situation that affects Dominican society, preventive and corrective measures that promote family values and principles, reducing violence and thus situations that entail unfortunate losses, either through institutional, family and support support. community.

## **Keywords**

Violence, domestic violence, couple, pandemic, confinement.

## **Parte 1. Marco Introdutorio**

## **Introducción**

La población dominicana a través de los años se ha esforzado por combatir y erradicar la presencia de violencia intrafamiliar en los hogares, sin embargo la presencia de violencia no está ausente en el diario vivir de las poblaciones de esta tierra tropical.

Pues caracterizándose por una cultura machista y en la cual se subordina al género femenino, la mujer se ha esforzado en salir adelante y superar retos y limitantes interpuestos por la comunidad masculina. Pese a que a nivel social la alta incidencia de violencia tanto de género como intrafamiliar han creado una inestabilidad social, mayormente en el caso de la mujer por temor a su vida y riesgos que conllevar a relaciones dentro del hogar.

Por lo cual esta investigación tiene como propósito determinar la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, esto debido a la constante inestabilidad social y buscar alternativas que puedan enfrentar la situación que afecta a las familias dominicanas.

Debido a que cada día la mujer o el género femenino está siendo más agredida por el hombre dentro del hogar, provocando altos índices de violencias y maltratos constantes, captando la atención de diversos sectores y ámbitos sociales, ya que ha generado preocupación ante la sociedad en general.

De manera que a través de esta investigación se busca determinar cuáles factores son los de mayor incidencia y a partir de estos diseñar medidas y estrategias preventivas que puedan ayudar y aportar valor al enfrentar la presencia de violencia dentro del hogar y en las parejas.

Con el propósito de desarrollar una investigación eficiente se desarrolla mediante un esquema organizado de la siguiente manera:

El capítulo 1, compuesto por el planteamiento del problema, la formulación del problema también está el objetivo general, los específicos, la justificación de la investigación y las limitaciones.

En el capítulo 2, comprende el marco referencial, compuesto por el marco teórico, el cual permite establecer los factores referenciales y literarios que intervienen en el tema de estudio.

En el capítulo 3, desarrollan los aspectos metodológicos de la investigación, mediante el enfoque, diseño y el tipo de investigación, también la unidad de análisis, métodos de investigación, las fuentes y técnicas de recolección de información y el tratamiento de esta, además, de la operacionalización de las variables.

En el capítulo 4 se presentan los resultados recopilados a través de los instrumentos diseñado y aplicados, permitiendo los criterios y aspectos de mayor relevancia que intervienen en el tema de investigación mediante el análisis de estos.

Finalizando con las conclusiones y recomendaciones del modelo preventivo orientado a la reducción de la violencia intrafamiliar mediante estrategias efectivas. Seguido de las referencias bibliográficas y los apéndices utilizados.

## **Capítulo 1. Presentación del Problema**

### **1.1 Planteamiento del problema**

La violencia intrafamiliar en la mujer cada día afecta a la sociedad con casos lamentables, conllevando a más estudios, evaluación y análisis de las causas que provocan que la pareja o expareja viole los derechos de la mujer.

El Distrito Municipal Quitua Sueño Haina, es una zona geográfica que se caracteriza por estar compuesto en su mayoría por una clase popular de bajos recursos, con más zonas barriales que residenciales, lo que inciden en las actividades regulares que se realizan en los barrios por ser más susceptibles y propensos a influencias dañinas por carecer de recursos disponibles que contribuyan en el crecimiento, lo que conlleva a que los adultos adquieran hábitos no favorables, provocando comportamientos y conductas inadecuadas, que ocasionalmente se presentan en la convivencia en el hogar.

La violencia en el hogar es evidente a partir de la falta de inteligencia emocional que poseen los integrantes del núcleo familiar, apoyado de factores como vivencias, estilo de vida, hábitos, conductas, crianza, economía, celos, entorno social, vicios, entre otros, que conjuntamente contribuyen en el desarrollo de la personalidad del individuo.

Por lo que la falta de control, educación y manejo de las emociones en el nivel de convivencia con la pareja puede provocar situaciones conflictivas e incluso llegar a la violencia intrafamiliar, afectando la integridad emocional, psicológica y física de la pareja en este caso la mujer, pudiendo llegar a casos lamentables, por lo que es vital evitar la prevalencia de violencia intrafamiliar, reduciendo el margen de violencia y con esto los casos que presentan pérdidas significativas.

Destacando que este proyecto de investigación tiene como propósito determinar la prevalencia de violencia contra la mujer en confinamiento por Covid-19 del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, permitiendo conocer los factores que inciden en la violencia de esta población y a partir de aquí tener una referencia para diseñar medidas preventivas orientadas a reducir la violencia intrafamiliar.

## **1.2 Delimitación del problema**

La investigación posee un enfoque en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo – agosto 2020.

## **1.3 Justificación de la investigación**

La violencia es la principal causante de violación a los derechos humanos, convirtiendo la violencia intrafamiliar en la mujer como un problema social que afecta desde el núcleo familiar, llevando a la mujer dentro del hogar a una posición delicada y de gran riesgo de frente a la convivencia con el hombre.

La violencia intrafamiliar es un tema que afecta la sociedad, destacando la carencia de inteligencia emocional, desarrollando aspectos emocionales no favorables para el individuo, lo que provocan que el hombre presente agresión en la mujer en diferentes aspectos.

En la República Dominicana, la presencia de violencia de género ha escalado significativamente, convirtiéndose en un problema de gravedad, provocando casos lamentables, sin embargo, al presentarse la situación sanitaria actual por la pandemia que ha conllevado el confinamiento obligatorio, provoca que las parejas convivan juntas más tiempo de lo cotidiano, lo que genera el interés de este proyecto de investigación, destacando los factores que inciden en la prevalencia de la violencia intrafamiliar en

mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, el cual será un punto de referencia para el diseño de estrategias y medidas que puedan reducir o contrarrestar las situaciones y casos de violencia intrafamiliar en casos de confinamiento.

Este servirá como herramienta tanto para parejas, asesores de parejas, profesionales, estudiantes y entidades reguladoras, para el enfrentamiento, reducción y lucha contra la violencia intrafamiliar en la mujer dominicana.

Así mismo será una guía para todos los estudiantes de psicología y otras áreas afines, que se interesen por los distintos efectos que produce el confinamiento en la convivencia de parejas.

#### **1.4 Formulación del problema**

¿Cuál es la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo – agosto 2020?

#### **1.5 Objetivos de la investigación**

##### **1.5.1 Objetivo general**

Determinar la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19 del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo – agosto 2020.

##### **1.5.2 Objetivos específicos**

Especificar los tipos de manifestaciones de violencia intrafamiliar experimentada por mujeres de 18-25 años durante el período de confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.



Determinar las alteraciones psicoemocionales relacionadas con la experimentación de violencia intrafamiliar presentadas por mujeres de 18-25 años durante el período de confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.

Comparar los niveles y tipos de manifestaciones de violencia experimentadas antes y durante del confinamiento por la pandemia.

Identificar los pensamientos automáticos relacionados con COVID-19 que experimentaron las mujeres durante el tiempo de confinamiento con relación a la violencia.

Diseñar medidas orientadas a reducir la violencia intrafamiliar en mujeres durante el confinamiento.

## **1.6 Limitaciones**

Como limitantes de la investigación, están:

Colaboración por parte de la mujer del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, para proveer datos e informaciones pertinentes.

Acceso a la información, pues debido a la situación sanitaria, se tomará en cuenta el acceso a la información de manera digital para la recopilación de datos necesarios.

## **Parte 2. Marco teórico**

## **Capítulo 2. Marco teórico**

### **2.1 Antecedentes**

La violencia de género conlleva la presencia de agresión en diversas índoles afectando la integridad de la otra persona, en su mayoría de caso ocasionada por el hombre a la mujer, provocando una situación social que afecta la confianza, seguridad y valoración del sexo femenino sobre el hombre.

De manera que como antecedentes nacionales que guardan relación con el tema de incidencia social de investigación de este proyecto, se destacan los siguientes:

Jiménez (2016), en su investigación sobre la violencia intrafamiliar, de género y delitos sexuales, existentes en los distritos judiciales de Monseñor Nouel, La Vega y Espaillat, desde enero del 2013 hasta diciembre del 2015, destaca la poca incidencia de castigos a la presencia de agresión en la gran cantidad de casos, sin embargo en el aspecto de violencia sexual si han sido castigados en toda incidencia. A pesar de que la mujer cuenta con entidades que velan por su integridad física, moral y psicológica, se concluye la presencia de la alta incidencia de violencia que prevalece en estas provincias debido a que el hombre no ha comprendido el valor, respeto y cuidado de la integridad de la mujer en todo momento.

Con un proyecto elaborado por Carrera (2015), el cual con el propósito de destacar la violencia intrafamiliar y los derechos de la mujer embarazada, se evidencia la alta incidencia de casos presentados los cuales no han sido del todo resueltos debido a los inadecuados servicios de post violencia y la falta de atención por las autoridades locales y regionales, provocando que la mujer padezca de recursos disponibles y protección estatal de frente a la agresión del hombre dentro del núcleo familiar. Concluyendo en que se deben desarrollar estrategias y alternativas que la mujer pueda utilizar para salvar

su integridad la cual debe ser apoyada por las instituciones relacionadas con el tema social que afecta a todas las áreas.

Para García (2014), bajo el tema de investigación sobre la violencia conyugal en la República Dominicana, la violencia constituye una grave situación de salud pública, pues es confirmado que el sujeto masculino que presenta abuso infantil tiene alta incidencia en provocar violencia conyugal en la adultez, pues esta suele crecer dentro de la familia matrifocal dominicana, a causa de la variación del polo materno provocada por la aculturación, emigración, escolaridad temprana y trabajo de la madre fuera del hogar, lo que conlleva analizar estas variables para reducir la incidencia de violencia de género del hombre y la mujer en la adultez. Concluyendo con la necesidad e implementar medidas preventivas a través de programas de formación y capacitación educativa a adolescente y adultos, de tal manera que se pueda reducir el índice de violencia conyugal en el hogar dominicano.

Mientras que para Nova (2018), con su tema de investigación sobre los factores determinantes de violencia de género, hospital regional Taiwán 19 de marzo, Azua República Dominicana período julio 2016-junio 2017, indican que la violencia intrafamiliar de género se evidencia a raíz de los recursos económicos, educativos y mayormente los hombres que han tenido una niñez violenta, además de aquellos que rechaza su vida social, destacando como tipos de violencia de alta incidencia la verbal y la física. Pero es importante destacar como conclusión que el conocimiento de entidades de ayuda es muy reducido, evitando que aquellos con necesidades puedan acudir y solicitar ayuda para evitar casos lamentables en sus hogares, destacando la importancia de desarrollar medidas estratégicas para reducir el margen de violencia intrafamiliar de género.

Mientras que como antecedentes internacionales del proyecto de investigación, se establecen los siguientes:

Mediante la investigación realizada por Cárdenas, Vergara, & Martínez (2015), con el objetivo de evaluar la asociación de la violencia intrafamiliar y los factores de riesgo de la mujer afrodescendiente de la ciudad de Cartagena, estableciendo una población de estudio de 220 mujeres, en que se pudo determinar que las mujeres manifiestan que sufren de violencia mediante abuso emocional, siendo la pareja el agresor. Lo cual permite concluir en que la presencia de violencia por parte del cónyuge masculino incide directamente con el bienestar tanto físico como psicológico de la mujer.

El proyecto realizado por Cervantes Sánchez, y otros (2016), con el objetivo de determinar la prevalencia de violencia intrafamiliar en mujeres embarazadas de 20-35 años la unidad de medicina familiar en el Distrito Federal de México, permitió establecer que las mujeres sufren violencia tanto sexual, psicológica y física, viéndose afectadas por la mayoría de los casos la pareja sentimental.

Mientras que Cortés, Aragón, Castro y Rivera (2015), en su investigación sobre la prevalencia y los factores asociados a la violencia de pareja en mujeres de Ecatepec en el Estado de México, mediante una encuesta aplicadas a mujeres adultas. Se llegó a la conclusión de que una de cada tres mujeres sufre de violencia por parte de su pareja, destacando la alta incidencia de violencia de pareja en Ecatepec, presentando la necesidad de intervención por parte de entidades destinadas al manejo y prevención de violencia.

## **2.2 Violencia intrafamiliar**

La violencia es un comportamiento que tiene la capacidad de expandirse, en especial sus consecuencias. El núcleo familiar puede transformarse en reproductora de este tipo

de conductas, ya que está comprobado que la misma es un agente de socialización de gran importancia y constituye un constante ambiente de aprendizaje individual y grupal de normas de convivencia (Mayor & Salazar, 2019).

Del mismo modo, la violencia intrafamiliar abarca un conjunto de formas de abuso en las relaciones entre los miembros de una familia. A su vez esta hace referencia a las diferentes formas de relación abusiva caracterizadas de manera permanente o cíclica al vínculo familiar.

De manera que las relaciones abusivas son aquellos vínculos que se caracterizan por ejercer la violencia de una persona hacia otra. Además, cualquier miembro de una familia sin importar raza, edad y sexo puede ser víctima de relaciones abusivas. Por lo que la violencia intrafamiliar se considera como todo acto u omisión intencional en el núcleo familiar, capaz de producir un daño psicológico, físico o patrimonial, a su propio ejecutor u otro miembro ocasionando así el irrespeto de los derechos individuales (Mayor & Salazar, 2019).

Por otra parte Espinosa y Alazajes (2011), indican que la violencia intrafamiliar son las situaciones violentas que suceden dentro del hogar, donde cualquier miembro puede dañar y cualquiera puede ser dañado. Además, esta se puede definir como el comportamiento humano que se caracteriza por la agresividad y fuerza. No obstante, estudios a nivel mundial destacan que los grupos más afectados son las mujeres y los niños.

Hay que destacar que en la mayoría de los casos las víctimas de violencia intrafamiliar generalmente sufren los maltratos en silencio, muchas veces por la vergüenza que ocasiona la situación más allá del núcleo familiar, por lo que se suele

establecer con la persona una actitud de sumisión a sus órdenes, lo que hace ver los afectados como rehenes de quien tiene el poder en la familia (Montero & Delis, 2011).

### **2.3 La violencia intrafamiliar en las mujeres**

La violencia contra la mujer es un problema en la sociedad que ha estado presente desde la historia evolutiva del hombre, penetrando las distintas formaciones sociales y económicas. Este fenómeno se puede observar en todas las sociedades del mundo, sin importar raza, cultura o posición económica, por lo que esta muchas veces se ha llegado a considerar parte de una cultura en cierto modo. De manera que la violencia machista se considera un problema histórico, mundial y estructural.

A su vez, la violencia contra la mujer ha sido definida por las Naciones Unidas como un acto violento basado en el género, que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, aquí se incluyen las amenazas, coerción y la privación de libertad, ocurrida en la vida pública o privada (Díaz, Arrieta, & González, 2015).

Del mismo modo Martínez, Algozaín y Borges (2016) destacan que la violencia contra la mujer es un fenómeno complejo debido a que no se suele identificar ni reconocer, esto ocasiona una dificultad que se debe vencer para poder enfrentarse con energía y emergencia.

Igualmente las personas que son agredidas no dejan a quienes la hacen sufrir porque ven esa situación como algo natural, debido a que son víctimas de violencia cuando niños, o también porque necesitan o dependen de la otra persona económica y emocionalmente para poder vivir.

Por otra parte Quiñones y Arias (2011) consideran que la agresividad es una conducta que tiene como fin ocasionar daño a un objeto o persona, esta conducta en la

persona puede interpretarse como la manifestación de un instinto de destrucción, y ocurre como consecuencia de algún tipo de frustración o como respuesta aprendida ante distintas problemáticas.

Por lo tanto la frustración da lugar a un estado emocional que predispone a actuar de cierta forma agresiva, pero solo en condiciones determinadas y en personas propensas.

## **2.4 Clasificación de la violencia intrafamiliar**

Mazariegos (2014), considera que la violencia intrafamiliar abarca más allá de agresiones y homicidios, esto es cualquier abuso que tenga lugar en la relación entre los miembros de una familia, esto implica un desequilibrio en el poder, donde de manera regular el hombre ejerce violencia hacia las mujeres. Por esto la violencia intrafamiliar se clasifica de la siguiente manera:

- Maltrato físico: se usa la fuerza sobre las mujeres como empujones, patadas, quemaduras, puñetazos y golpes contra objetos aunque también se pueden usar objetos como armas. Sin embargo, hay que destacar que el maltrato físico también es la negligencia en alguna enfermedad o simplemente en cubrir las necesidades.

- Agresión psicológica: aquí se usa la desvalorización y disminución de la estima de la persona lo cual ayuda a construir un entorno de depresión que puede inducir al suicidio, se pueden destacar también las ridiculizaciones, humillaciones e insultos. Además muchos hombres usan amenazas de suicidio o de quitarle los hijos. Por esto se puede presentar fatiga permanente, baja autoestima y trastornos psicológicos.

- Maltrato sexual: hace referencia al acto que involucra imposición o mantenimiento de relaciones sexuales. En esta se realizan actos en contra de la voluntad de la mujer, donde pueden presentarse gestos o insultos obscenos.



- Maltrato verbal: esta consiste en la alteración de la voz para minimizar o mostrarse superior, además, de palabras ofensivas y denigrantes causando sumisión o efectos negativos en la víctima.

## **2.5 Dinámica de la violencia intrafamiliar**

Existe un ciclo de tres fases y hace referencia al comportamiento característico de cada miembro de la pareja. Inicialmente en la mayoría de las relaciones es difícil que exista violencia. En este periodo se muestra un comportamiento positivo, además cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta, de manera que la pareja puede terminar si ocurre un episodio de violencia.

Dichas fases se describen de la siguiente manera (Quiñones & Arias, 2011):

- Fase 1: es la fase de acumulación de tensiones, suceden un conjunto de incidentes que van aumentando en intensidad y hostilidad. Esta fase está caracterizada por agresiones verbales, pues por no dejar huellas pueden parecer menos dolorosas, además de que existe un control excesivo del otro, pueden suceder episodios de golpes menores.

Por consiguiente en esta fase la mujer se comporta de manera sumisa, y les da poca importancia a las manifestaciones de violencia. Además trata de controlar los factores externos que la ocasionan, existe un sentimiento de culpa, no pide ayuda, se aísla y busca minimizar la situación restándole importancia a lo ocurrido.

Sin embargo el hombre cree que tiene derecho y que lo hace para educarla, de manera que la sumisión de la mujer refuerza el dominio del hombre, en esta fase también aumenta la condición de abusivo y controlador, y usualmente este no es violento en todos los ámbitos sino solamente en el hogar.

- Fase 2: predominan los episodios agudos de la violencia, donde todas las tensiones acumuladas estallan en situaciones graves, pueden existir empujones, suicidio u homicidio.

En esta fase la mujer se suele aislar, ya que tiene lesiones visibles que desea ocultar, siente temor y se deprime, en la mayoría de los casos la mujer siente temor y busca ayuda, a veces lo abandona y deja el hogar si no tiene hijos.

En relación con el hombre este se comporta como si tuviera el derecho a golpearla, se muestra controlador, posesivo y celoso. A su vez destruye objetos que significan algo para la mujer y en últimas instancias suele perder totalmente el control.

- Fase 3: también llamada luna de miel, en esta fase ocurre el arrepentimiento por parte del hombre, aquí se promete que nunca volverá a ocurrir.

En esta etapa la mujer tiene más ánimo y esperanza de que dichos sucesos no se repitan, aunque se sienta culpable de haber provocado la situación. Se dan las dudas sobre las decisiones anteriormente tomadas, y si deja el hogar usualmente puede volver. Por tanto si existe una denuncia policial puede retirarlas, además si ha visitado un psicólogo puede abandonar la terapia.

Sin embargo el hombre se muestra protector y atento, suele pedir perdón, le trae obsequios y hace promesas. Dentro de estas promesas se encuentra la de no volver a pegarle o agredirle, muchas veces puede comenzar un tratamiento pero puede abandonarlo (Quiñones & Arias, 2011).

- Teoría del ciclo de violencia

Por otro lado se destaca también el ciclo de la violencia de género establecido por Leonor Walker (1979), el cual consiste en:

- Fase de tensión, la cual incide en que la víctima acumula la presión causada por el victimario sin desahogarse o recurrir ayuda.
- Fase de estallido de tensión, en la cual la víctima llega al punto de explotar por la tensión acumulada, presentando violencia física, psicológica y sexual.
- Fase de arrepentimiento, en esta se lleva a cabo las paces y la armonía temporal luego de una explosión a causa por la tensión, la cual tiende a representar la deficiencia emocional y psicológica que posee la víctima, ya que por lo regular vuelve a acumular tensión.
- Fase de reconciliación, es la etapa en la cual la víctima se reconcilia y se arregla con su agresor, entablando una relación temporal de armonía y buenas prácticas de relación.

- Teoría de la unión traumática

La teoría de la unión traumática se basa en la explicación que genera el proceso de psicología en la mujer maltratada, la cual desarrolla lazos emocionales y compromiso con sus agresores.

Prácticamente destaca que la mujer tiene a ser sumisa ante la agresión y ser objetivo de víctima, generando una dependencia emocional de esa agresividad para mantenerse estable emocionalmente. Llegando inclusive a creer que es algo normal en su vida y descuidar su integridad física, mental y emocional.

Cabe destacar que esta teoría posee sus orígenes de 1981 idealizada por Dutton y Painter, reflejando la dependencia o vínculo emocional que posee la mujer o el hombre al agresor.

- Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica

A raíz de la permanencia de la mujer con el agresor a raíz de un patrón cíclico de interacción, este se consolida mediante etapas o procesos como son (Ruiz, 2017):

- Formación de la tensión.
- Descarga de la tensión por parte del maltratador.
- Escape de la víctima.
- Arrepentimiento del agresor.
- Vuelta de la víctima a la relación.

Tras los episodios de maltrato el cual constituyen el refuerzo negativo en forma de castigo, donde el agresor muestra conductas de arrepentimiento, ofreciéndole a la víctima afectos de ternura y pasionales reflejando un supuesto refuerzo positivo en la víctima. Por lo que mediante esta metodología aumenta en la mujer la necesidad de búsqueda de amor y afecto, que paradójicamente encuentra en su agresor, debido al aislamiento en que se encuentra.

- Tratamiento factorial de Graham

La teoría de Graham, de propósitos evaluativos, perfil topográfico y metodología correlacional, fue diseñada para detectar la aparición de síntomas del síndrome de Estocolmo en mujeres jóvenes sometidas a abuso por parte de sus compañeros sentimentales, y está basada en la idea de que el síndrome es el producto de un tipo de estado disociativo que lleva a la víctima a negar la parte violenta del comportamiento

del agresor mientras desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo, ignorando así sus propias necesidades y volviéndose hipervigilante ante las de su agresor (Graham & Rawlings, 1991).

## **2.6 Personalidad del maltratador**

En la mayoría de los casos los agresores vienen de hogares violentos y pueden también padecer problemas psicológicos, donde ocasionalmente estos usan drogas y alcohol aumentando su agresividad, además, suelen ser inmaduros con dependencia afectiva, inseguros, impulsivos e impacientes.

Es por esto por lo que los psicólogos norteamericanos Gottman et. al (1995) en una investigación indican que los maltratadores se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Hombres Pitbull, los cuales presentan las siguientes características:
  - Son violentos solo con las personas que aman.
  - Celosos y temen que le abandonen.
  - Privan a la pareja de ser independiente, atacan y vigilan de forma pública a la misma.
  - Reaccionan de forma impulsiva ante cualquier discusión.
  - No se les ha acusado de algún crimen.
  - Es probable que vengan de un hogar donde existió un padre abusivo.
  
- Hombres cobra, estos presentan las siguientes características:
  - Presentan agresividad con todo el mundo.
  - Amenazan con diferentes armas.
  - Parecen calmados de manera interna, pero se suelen volver violentos.
  - Tienen dependencia emocional.

- Consumen en exceso drogas y alcohol.

Hay que destacar que muchas veces la violencia del maltratador disfraza u oculta la inseguridad que este sintió en la niñez ante un padre abusivo que lo golpeaba frecuentemente, de manera que al pasar a la etapa adulta prefiere adoptar esa personalidad para no sentirse asustado y débil (Montero & Delis, 2011).

## **2.7 Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar**

Existen numerosos factores de riesgo de violencia intrafamiliar y sexual, estas pueden ser de carácter familiar, comunitario, social e individual. A su vez, estas muchas veces se asocian a la comisión de actos violentos.

Por esto los factores de riesgo más destacados son los siguientes (OMS, 2017):

- Historial de maltrato infantil, esto existe tanto en el autor y en la víctima.
- Trastornos psicológicos como personalidad antisocial.
- Abuso de sustancias nocivas.
- Antecedentes de violencia.
- Problemas de comunicación entre la pareja.
- Conducta dominante por parte del hombre hacia su pareja.

Del mismo modo hay que destacar que la desigualdad de género y la aceptación de la violencia contra la mujer, es la causa principal de la violencia ejercida contra estas mismas (OMS, 2017).

## **2.8 Causas de la violencia intrafamiliar**

La violencia contra la mujer en el ámbito familiar se liga de forma directa a factores sociales y culturales. De manera que dichos modelos culturales de socialización,

educación e interacción se aprenden a corta edad y se refuerzan por los padres, las instituciones y los medios de comunicación.

Igualmente estos patrones a los niños varones le aportan un rol de poder y violencia aceptable para afirmar la masculinidad. En cambio a las niñas se les enseña a tolerar y evitar agresiones. Este problema suele aprenderse en la familia, donde estos miembros aprenden a relacionarse de forma inadecuada, donde los infantes que tienen una familia violenta han aceptado este tipo de vida y la repetirán en un futuro (Mazariegos, 2014).

## **2.9 Prevalencia de la violencia intrafamiliar**

La violencia contra la mujer principalmente es ejercida por parte de su pareja, lo cual constituye un problema grave de salud pública además de la violación de los derechos humanos de las mujeres.

De manera que La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que mundialmente una de cada tres mujeres ha sufrido violencia sexual o física en algún momento de su vida.

Igualmente estos casos violentos la mayoría lo inflige la pareja de la víctima, y un 38% de los asesinatos de mujeres producidos en el mundo lo cometen su pareja masculina.

Hay que destacar que la violencia afecta de forma negativa la salud mental, física, reproductiva y sexual de las mujeres, además de aumentar en algunos entornos el riesgo de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual (OMS, 2017).

En esa misma línea Mayor y Salazar (2019) destacan que las mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a través de su vida se sitúan entre el 15% y el 71%. No obstante, la violencia infligida por la pareja es la forma

más común de violencia sufrida por las mujeres, donde el 30% de las mujeres de América Latina y el Caribe viven o han vivido violencia física o sexual por parte de la pareja, sin embargo el 11% ha sufrido violencia sexual por un tercero.

## **2.10 Prevalencia de la violencia intrafamiliar en República Dominicana**

En el año 2002 en República Dominicana se realizó una encuesta demográfica y de salud, donde se reportó que el 68% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia donde las mujeres separadas, adolescentes, trabajadoras domésticas y divorciadas son el grupo vulnerable donde aumenta la incidencia hasta en un 80%.

Del mismo modo el 63% de los actos violentos provienen del marido o exmarido, 14% de la madre, un 10% del padre y solo el 9% proviene de otro pariente. Hay que destacar que los grupos con mayor incidencia de violencia son las niñas de 15 años y las mujeres de 20 a 29 y de 30 a 39 años (SESPAS, 2007).

Por otra parte la sociedad dominicana es una sociedad patriarcal, donde la violencia contra la mujer se entiende mejor cuando el análisis se aproxima al núcleo de las relaciones de género, el cual parte de la cultura dominicana de lo masculino y femenino; donde se aborda la violencia de forma primaria de las concepciones culturales y de los roles que se le asignan a los hombres y las mujeres.

Por lo tanto la violencia física y el feminicidio son considerados violaciones a los derechos y a la autonomía física de la mujer. De manera que en el país las estadísticas revelan que la fuente principal de violencia contra la mujer la comete el compañero sentimental (V.R.D., 2017).

De manera que las estadísticas sobre homicidios y feminicidios de mujeres se puede observar en la Tabla No. 1. Donde se abarca desde el año 2005 hasta el 2015.



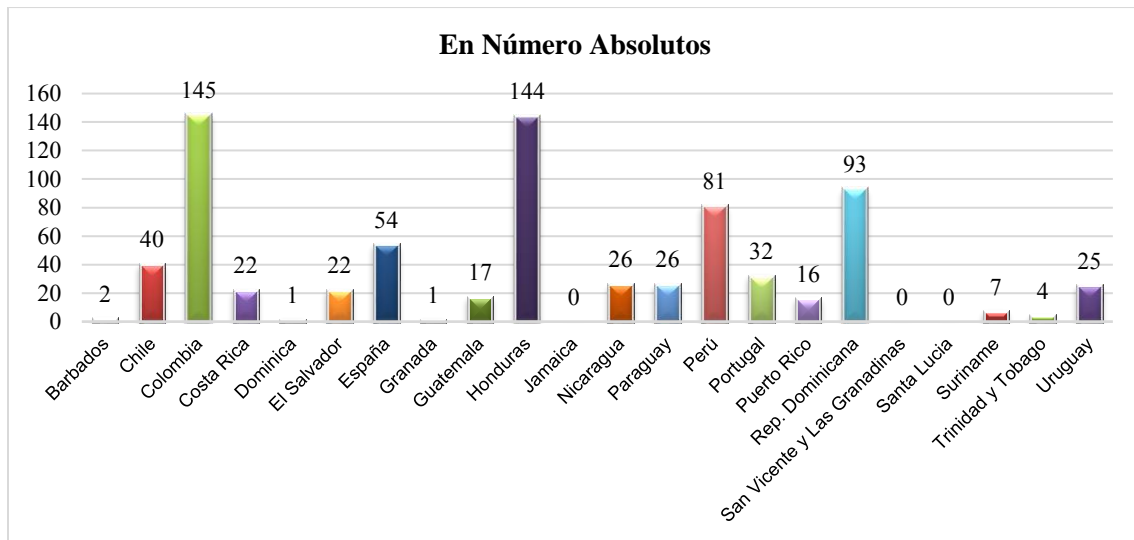
Tabla No. 1. Estadísticas de homicidios de mujeres y feminicidios en la República Dominicana 2005-2015.

<b>Año</b>	<b>Homicidio de mujeres</b>	<b>Feminicidios</b>
2005	92	98
2006	78	99
2007	84	89
2008	73	131
2009	107	92
2010	113	97
2011	105	128
2012	93	103
2013	89	71
2014	95	93
2015	67	77
<b>Total</b>	<b>996</b>	<b>1,078</b>

Fuente: Estudio sobre la epidemia de violencia contra la mujer: un enfoque desde la masculinidad.

De igual forma en América Latina la República Dominicana ocupa uno de los primeros tres lugares donde esta epidemia de violencia contra la mujer está más acentuada.

Gráfico No. 1 América Latina y el Caribe: muertes de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja íntima.

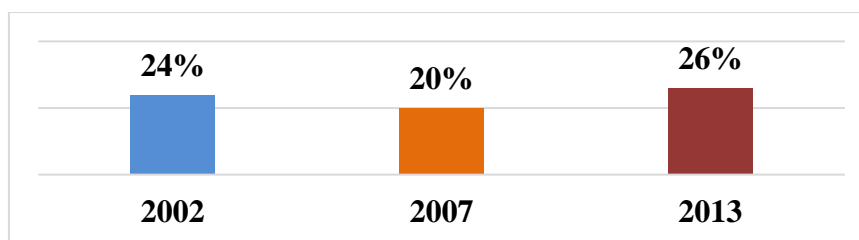


Fuente: Estudio sobre la epidemia de violencia contra la mujer: un enfoque desde la masculinidad.

Por otra parte, el estudio que realiza el Ministerio de Salud Pública cada 5 años llamado Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA) recolecta datos sobre violencia intrafamiliar desde el año 2002, donde esta es la mayor fuente para análisis de dicho fenómeno.

Por lo que en las últimas encuestas de ENDESA de los años 2002, 2007 y 2013 el por ciento promedio de mujeres entre 15 y 49 años afirmó que han experimentado algún tipo de violencia física lo cual representa el 23%. No obstante en el año 2002 el 24% de las mujeres respondieron de forma afirmativa, mientras que en el 2013 el por ciento fue de 26%, donde se observa que en el 2007 el 24% de las encuestadas indicaron que han sufrido violencia física. (V.R.D., 2017)

Gráfico No. 2. Porcentaje de mujeres que han experimentado violencia física alguna vez en su vida. (Edad de 15-49 años).

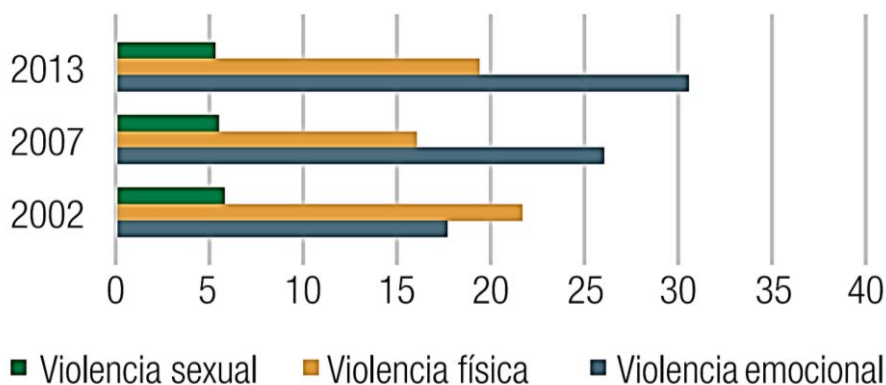


Fuente: Estudio sobre la epidemia de violencia contra la mujer: un enfoque desde la masculinidad.

De igual forma las agresiones más comunes reportadas por las encuestadas fueron torcedura de brazos o manos, bofetadas, empujones, heridas con un objeto, palizas, patadas, intentos de estrangulamiento e intento de herir con arma de fuego o arma blanca.

Hay que destacar que los datos recolectados por ENDESA proporcionan datos de la violencia que se comete contra la mujer. Sin embargo, la violencia física, emocional y sexual ocasionada por la pareja sentimental presenta niveles considerablemente importantes.

Gráfico No. 3. Porcentaje de mujeres en edades de 15-49 años que han experimentado violencia física, sexual o emocional por parte de su pareja, 2002-2013.



Fuente: Estudio sobre la epidemia de violencia contra la mujer: un enfoque desde la masculinidad.

Del mismo modo los datos sobre violencia sexual recogida en la encuesta de ENDESA es un complejo tema de investigación, de forma especial en las sociedades patriarcales donde la masculinidad hegemónica se ha visto normal por parte de las mujeres.

### **2.11 Marco legal de la violencia**

Según el Observatorio Nacional de Justicia y Género establece que dentro de los aspectos legales que inciden en la violencia intrafamiliar, se destacan:

- La Ley 24-97, sobre Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer, la cual define en el art.309 como persona violenta aquella que voluntariamente provoca heridas, golpes, o violencia a otro individuo.
- La Ley 136-03, la cual trata sobre el código para el sistema de protección y derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, debido a que la presencia de violencia intrafamiliar puede afectar a los integrantes de la familia y a los infantes en especial.

### **2.12 El confinamiento y la violencia intrafamiliar**

El confinamiento es una medida de emergencia tomada por un gobierno donde se decreta el cierre de lugares de ocio, culturales y turísticos. Además, el desplazamiento de la población está restringido donde solamente pueden salir para realizar actividades laborales, de asistencia y emergencia, así como el abastecimiento de medicamentos y comida (MSCBS, 2020).

Sin embargo en esos momentos donde las personas deben permanecer en sus hogares, en la mayoría de los casos este no es un lugar seguro para las mujeres, debido a que la violencia de género se termina adueñando de los hogares debido a la pandemia por coronavirus, donde la integridad física, psicológica y su vida están en juego.

De manera que esto lo corroboran las altas cifras que emergen de todo el mundo donde se aplican las medidas de cuarentena o confinamiento, para evitar que este virus avance.

No obstante, aunque en América Latina los estragos de la violencia no han pasado desapercibida, en México se ha registrado un 60% las llamadas por violencia de género, además de reportar aumentó a 7,2% los detenidos por violencia intrafamiliar (Romero, 2020).

A su vez Lorente (2020) considera que el confinamiento crea las condiciones perfectas para que los agresores se potencien, ya que aísla más a la mujer, aumenta el control debido a que debe permanecer en el hogar todo el tiempo y hace más fácil la impunidad al aumentar las barreras para que esta pueda salir de la violencia.

Del mismo modo estudios anteriores revelan que en situaciones de catástrofe o desastre los agresores se aprovechan para causar violencia contra las mujeres. Por esto al presentarse algún desastre como el terremoto de Haití, el Tsunami en Japón o los incendios en Australia las investigaciones demuestran que la violencia de género aumentó.

No obstante en la República Dominicana en un estudio realizado por el Observatorio Político Dominicano, la cantidad de casos de violencia de género y feminicidios menguaron durante los primeros cuarenta días de confinamiento social por la pandemia del coronavirus.

Este informe se apoya en las cifras otorgadas por el Ministerio de la Mujer, donde indica que desde el 17 de marzo se recibieron veinte llamadas por día, sumando hasta el 12 de abril 619 llamadas. De estas unas 360 fueron de mujeres que denunciaron violencia física, psicológica y verbal (OPD, 2020).

Igualmente Mora (2020) destaca que el confinamiento obliga a las mujeres a estar encerradas con sus agresores. Además hay que tener en cuenta que el hogar es el lugar más peligroso para estas, ya que el encierro hace que aumente el riesgo de violencia contra ellas, cuando el tiempo de convivencia aumenta se generan conflictos por cuestiones domésticas y familiares; por esta razón la violencia se prolonga ininterrumpidamente lo que genera una percepción de impunidad y seguridad del agresor.

Por esto se hace necesario la habilitación de centros de orientación, líneas de atención de violencia, psicológica, psicosocial y jurídica. Además de la realización de campañas informativas sobre prevención y atención de casos de violencia, haciendo énfasis en la garantía de que las denuncias serán atendidas y que las víctimas no están solas.

### **2.13 Pandemia Covid-19**

El Covid-19 o mejor conocido como coronavirus, es un conjunto de virus causantes de enfermedades, que van desde resfriados, congestión y sintomatologías más graves que pueden provocar hasta la muerte.

Este virus inició su expansión en noviembre del año 2019 estableciendo su origen en Wuhan, donde la propagación alcanzó más de diez países en tan solo dos meses. Donde la OMS consideró declarar pandemia el 11 de marzo del 2020 (OPS, 2020).

Esta situación que afecta a todo el mundo actualmente presenta características que afectan las sociedades como (OMS, 2020):

- Uso obligatorio de mascarillas.
- Distanciamiento social.
- Confinamiento obligatorio.

- Higienización constante y rigurosa.

De manera, que estos factores inciden en las recomendaciones internacionales para reducir tanto la propagación como el contagio del virus, que le ha quitado la vida actualmente a más de un millón de personas.

Pues aún no está terminada la cura que podrá erradicar esta situación social que afecta a todos desde aspectos financieros, emocionales, sentimentales, laborales, familiares y sociales, incidiendo en la calidad de vida y las relaciones interpersonales de los seres humanos que sean vistos en la necesidad de cambiar el estilo de vida conocido por una nueva modalidad general.

### **Parte 3. Marco Metodológico**



## **Capítulo 3. Metodología de la Investigación**

### **3.1 Enfoque de la investigación**

Esta investigación posee un enfoque mixto, haciendo uso de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos, manejados conforme al alcance de los objetivos de la investigación.

### **3.2 Diseño de investigación**

Esta investigación posee un diseño no experimental, debido a que no se manipularon las variables, solo se analizaron en su contexto natural, permitiendo destacar los aspectos relevantes y diferenciador en la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina. Pues siendo una investigación de campo evaluando la violencia en mujeres del sector establecidos, además, esta es de corte transversal, ya que se realizó en un tiempo determinado.

### **3.3 Tipo de estudio**

El tipo de estudio empleado es el descriptivo, el cual permitió desglosar los aspectos que inciden en la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, mostrando como se presenta la violencia intrafamiliar en esta zona de Santo Domingo.

### **3.4 Unidad de análisis, población, muestra y tipo de muestreo**

La población está constituida por mujeres que conforman el municipio Bajos de Haina, sector que cuenta con una población de 124,193 individuos (ONE, 2016)

Por lo que la muestra está constituida por mujeres casadas que viven en convivencia familiar, lo que permitió tener un panorama más objetivo de la violencia intrafamiliar en mujeres.

La fórmula para calcular la muestra se basa en la fórmula de muestreo probabilístico finito:

$$N = \text{muestra} = 124,193 \text{ (ONE, 2016)}$$

$$Z^2 = \text{nivel de confianza} = (95\%)^2 = (1.96)^2$$

$$P = 50\% = 0.50$$

$$Q = 50\% = 0.50$$

$$E = 5\% = 0.05$$

$$N = \frac{Z^2 p.q N}{E^2 (N-1) + Z^2 p.q}$$

$$N = \frac{3.84 \times 0.25 \times 124,193}{0.0025(124,193 - 1) + 3.84 (0.25)}$$

$$N = \frac{119,225.28}{0.0025(124,192) + 3.84 (0.025)}$$

$$N = \frac{119,225.28}{909.26} = \mathbf{131 \text{ Total mujeres para la muestra}}$$

### **3.5 Fuentes primarias y secundarias**

#### **3.5.1 Fuentes Primarias**

Esta se compone por mujeres mayores de edad, casadas que conviven en pareja, en el Distrito Municipal Quita Sueño Haina.

#### **3.5.2 Fuentes secundarias**

Se compone por libros de textos, tesis universitarias y artículos especializados en el tema de investigación publicados en Internet.

### 3.6 Métodos de investigación

La implementación de métodos teóricos con los cuales a partir de las informaciones recogidas se ha de sistematizar, analizar y explicar para así llegar a conclusiones acertadas que contribuyan a la investigación, de modo que se implementa uso de los siguientes métodos:

- **Método inductivo**, este método permitió recopilar las variables necesarias partiendo de aspectos particulares hasta los aspectos generales, donde mediante la investigación se determinaron los factores que inciden en la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento.
- **Método de análisis**, a través de este método se analizaron las variables recopiladas, estableciendo las características e incidencias que posee la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento, destacando los aspectos más relevantes.
- **Método de síntesis**, mediante este método se presentó a modo de resumen los aspectos relevantes que permitieron establecer un marco general de la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.

### 3.7 Técnicas e instrumentos Utilizados

Las técnicas de investigación a utilizar son:

**Encuesta**, se aplicó con el interés de conocer la valoración de las personas que cumplan los criterios de inclusión para el proyecto de investigación, con el propósito de conocer su valoración sobre la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19 del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.

**Revisión documental**, mediante la revisión de datos e informes se sustentó la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento.

Como instrumentos se hizo uso de:

**Cuestionario**, mediante un cuestionario de opción múltiple, diseñado por las sustentantes de la investigación, la cual fue validada por los asesores de contenido y metodológico, donde la estructura de la encuesta se compone por preguntas de selección múltiple cerradas, orientadas a la recopilación de datos que contribuyen a dar respuesta a los objetivos establecidos. Con el interés de conocer los factores de mayor incidencia en la prevalencia de violencia intrafamiliar en la mujer, de manera que esta fue validada mediante la revisión documental literaria, la cual permitió establecer los criterios aprobados académicamente, a través de un análisis comparativo. Con la realización de la encuesta, las preguntas fueron organizadas, enumeradas y luego introducidas a Microsoft Excel 2016, donde los resultados están presentados mediante tablas y gráficos destacando la frecuencia de las respuestas recopiladas.

**Hoja de cotejo**, para la revisión documental se constató los aspectos teóricos con los evidenciados en el proceso de levantamiento de datos, conformando un mayor campo analítico sobre los factores que intervienen en la prevalencia de violencia intrafamiliar en la mujer dominicana.

### **3.8 Métodos y técnicas de análisis de datos**

La información recopilada mediante los métodos inductivo, analítico, sintético fue analizada a través del cálculo estadístico de los resultados de la encuesta aplicada, las preguntas fueron organizadas, enumeradas y luego introducidas a Microsoft Excel 2016, donde los resultados están presentados mediante herramientas como tablas, gráficos, interpretaciones y análisis, evidenciando los hallazgos de mayor relevancia, que permiten establecer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.

### **3.9 Fases del Proceso de la Investigación**

Para la aplicación del instrumento, se solicitó el permiso a los participantes del sector de estudio, con el propósito de que estos puedan proveer datos e información que permitan dar respuesta a los objetivos de la investigación.

La aplicación de la encuesta fue realizada en el Distrito Municipal Quita Sueño Haina, abordando a mujeres casadas, que posean convivencia, siendo un total de 131 féminas, elegidas aleatoriamente, mediante el muestreo probabilístico por conveniencia, preservando su intimidad y privacidad, obteniendo así las informaciones necesarias, donde se les explicó cada pregunta y estos debieron responder de manera adecuada y honesta a cada una de estas, finalizando con el agradecimiento por el tiempo brindado.

### 3.10 Tabla de operacionalización de variables.

Tabla No. 2. Operacionalización de Variables.

Objetivo	Categorías	Definición de las variables	Subcategorías	Técnicas de Recolección	Fuente o informante clave	Instrumentos
Especificar los tipos de manifestaciones de violencia intrafamiliar experimentada por mujeres de 18-25 años durante el período de confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.	Tipos de violencia intrafamiliar	Es el tipo de violencia evidenciada entre miembros de la familia.	Física Psicológica Verbal Emocional	Encuesta	Mujeres de 18-25 años	Cuestionario de preguntas múltiples
Determinar las alteraciones psicoemocionales relacionadas con la experimentación de violencia intrafamiliar presentadas por mujeres de 18-25 años durante el período de confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.	Alteración emocional ocasionada	La alteración emocional consiste en estados transitorios que se hacen presente debido a la presencia de una amenazas o peligro.	Cambios emocionales Incidencia de las emociones en la calidad de vida de la mujer Nivel de autoestima	Encuesta	Mujeres de 18-25 años	Cuestionario de preguntas múltiples Grupo focal
Comparar los niveles y tipos de manifestaciones de violencia experimentadas antes y durante el confinamiento por la pandemia.	Tipos de violencias intrafamiliar	Estos permiten identificar en ámbito en el cual se lleva a cabo la violencia familiar.	Evaluación de los tipos de violencias presentados. Tipos de violencias con mayor recurrencias.	Revisión documental	Mujeres de 18-25 años	Hoja de cotejo
Identificar los pensamientos automáticos relacionados con Covid-19 que experimentaron las mujeres durante el tiempo en confinamiento con relación a la violencia.	Pensamiento Valoración de la mujer	Es el autoconcepto que posee la mujer sobre si misma de frente a la presencia de una situación o pareja.	Tipos de pensamientos que posee la mujer. Ideas surgidas a raíz de la violencia	Encuesta	Mujeres de 18-25 años	Cuestionario de preguntas múltiples Grupo focal
Diseñar medidas orientadas a reducir la violencia intrafamiliar en mujeres durante el confinamiento.	Estrategias Alternativas para mejorar	Son aquellas medidas tomadas en cuenta para reducir o eliminar la presencia de violencia dentro del hogar.	Reducción de violencia intrafamiliar Mejora de calidad de vida	Revisión documental	No aplica	Revisión documental

## **Parte 4. Resultados, Conclusiones y Recomendaciones**

## Capítulo 4. Presentación de los Resultados

### 4.1 Encuesta aplicada a mujeres del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.

Mediante el diseño de un cuestionario de preguntas de opción múltiple, aplicada a mujeres de 18-25 años del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, con el propósito de conocer su valoración y criterios en relación con la violencia intrafamiliar durante el período de confinamiento por Covid-19, se presenta a continuación los resultados recopilados:

**Tabla No. 3. Edad.**

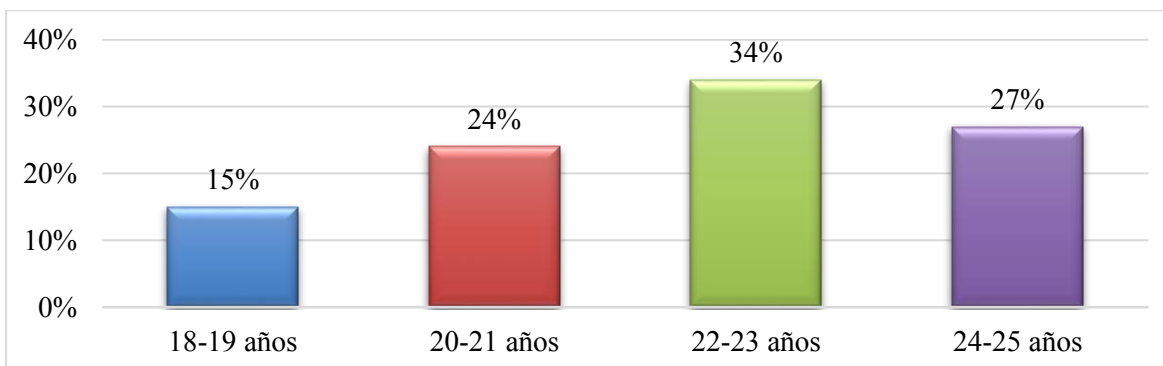
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
18-19 años	20	15%
20-21 años	31	24%
22-23 años	45	34%
24-25 años	35	27%
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

En los resultados obtenidos sobre la edad de las encuestadas el 34% tiene de 22-23 años, un 27% de 24-25 años, el 24% de 20-21 años y solo el 15% posee de 18-19 años.

**Gráfico No. 4. Edad.**



Fuente: Tabla No. 3.



**Tabla No. 4. Ocupación.**

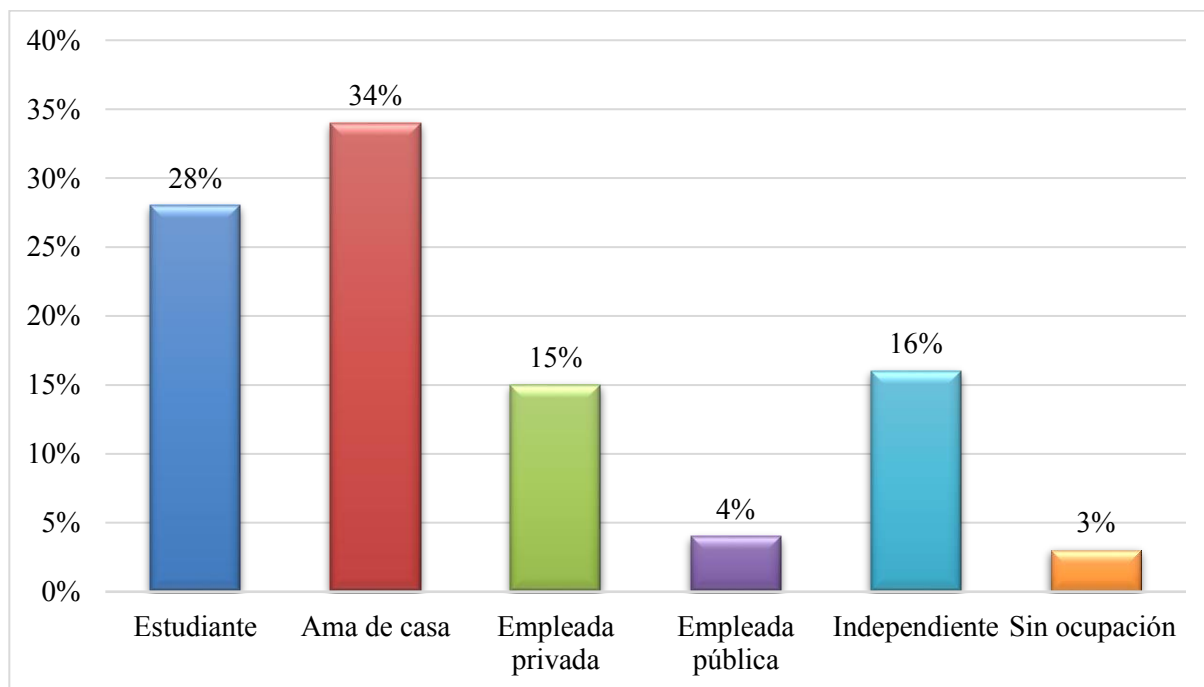
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	37	28%
Ama de casa	45	34%
Empleada privada	19	15%
Empleada pública	5	4%
Independiente	21	16%
Sin ocupación	4	3%
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre la ocupación de las encuestadas, el 34% es ama de casa, un 28% estudiante, un 16% independiente, el 15% empleada privada, mientras que el 4% es empleada pública y solo el 3% está sin ocupación.

**Gráfico No. 5. Ocupación.**



Fuente: Tabla No. 4.

**Tabla No. 5. Nivel de estudio.**

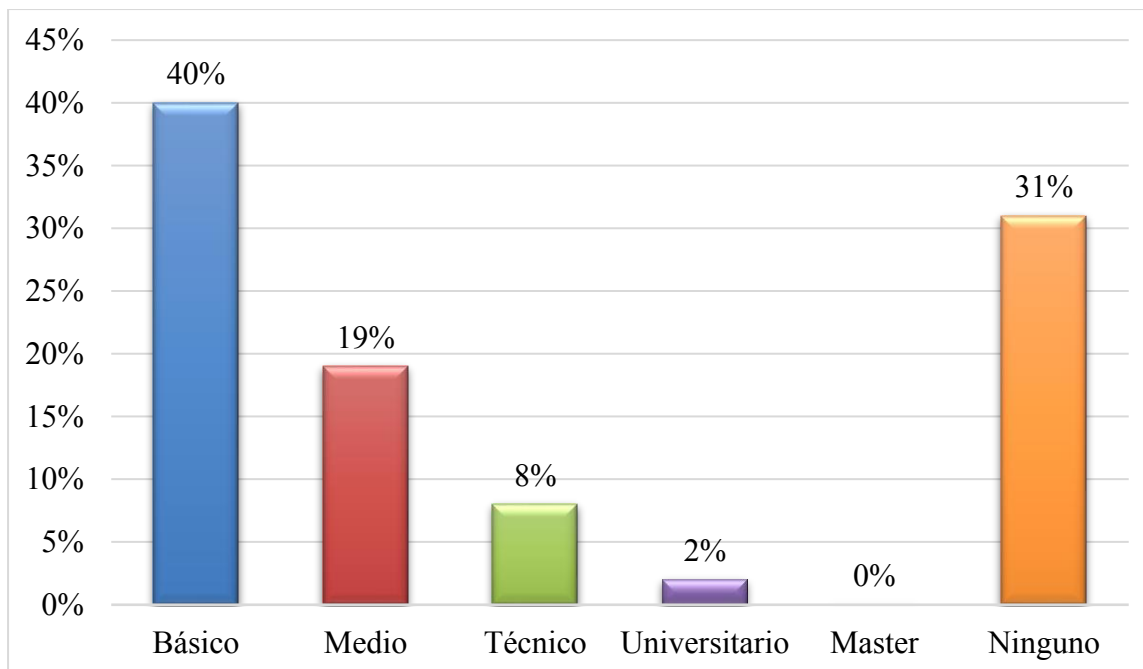
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Básico	52	40%
Medio	25	19%
Técnico	11	8%
Universitario	3	2%
Master	-	-
Ninguno	40	31%
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

En relación con el nivel de estudio de las encuestadas el 40% posee un nivel básico, un 31% no posee ninguno, el 19% medio, un 8% técnico y el 2% universitario.

**Gráfico No. 6. Nivel de estudio.**



Fuente: Tabla No. 5.

**Tabla No. 6. Ocupación de la pareja.**

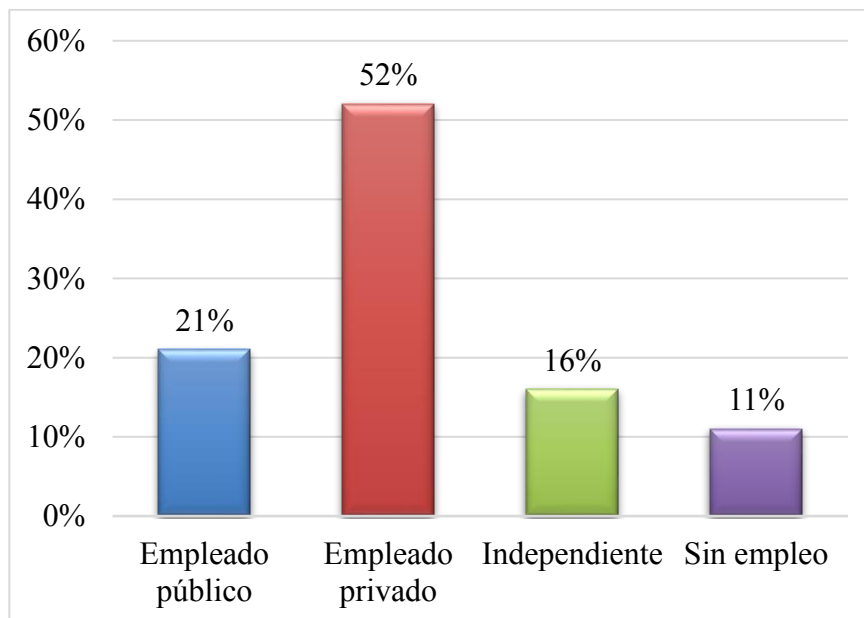
<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Empleado público	28	21%
Empleado privado	68	52%
Independiente	21	16%
Sin empleo	14	11%
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

En los resultados obtenidos sobre la ocupación que tiene la pareja de la encuestada el 52% indica que es empleado privado, un 21% empleado público, el 16% independiente y solo el 11% está sin empleo.

**Gráfico No. 7. Ocupación de la pareja.**



Fuente: Tabla No. 6.

**Tabla No. 7. Conocimiento sobre la violencia intrafamiliar.**

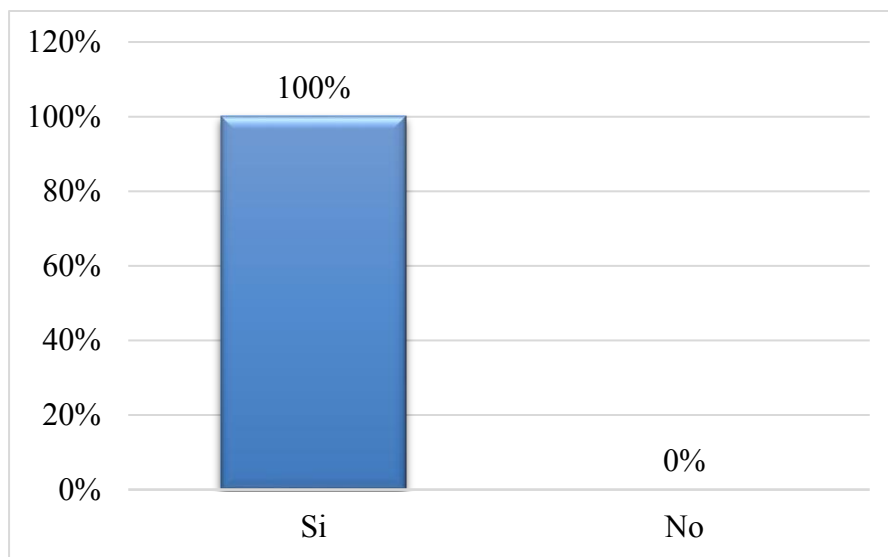
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	131	100%
No	-	-
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

El total de mujeres encuestadas considera que sí conoce la conceptualización de la violencia intrafamiliar.

**Gráfico No. 8. Conocimiento sobre la violencia intrafamiliar.**



Fuente: Tabla No. 7.

**Tabla No. 8. Presencia de algún tipo de violencia intrafamiliar.**

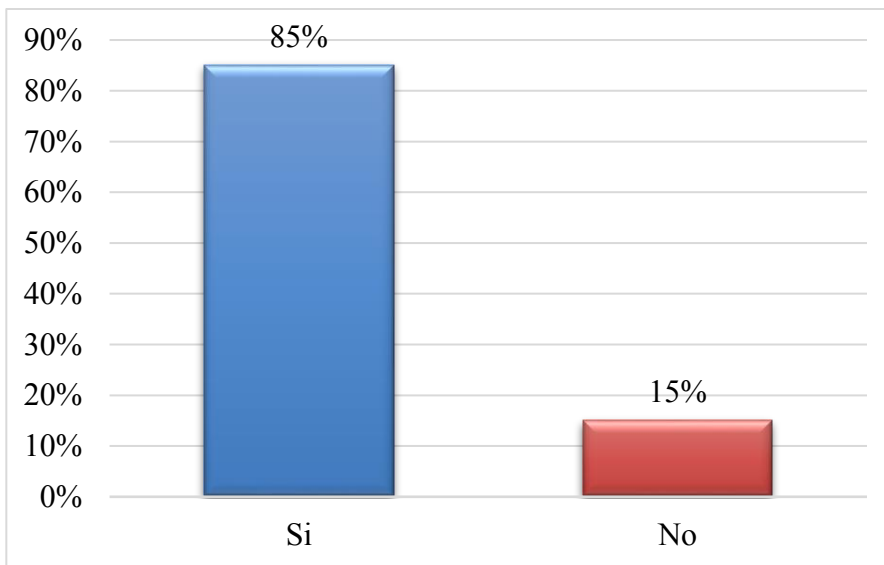
<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	111	85%
No	20	15%
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

En los resultados obtenidos de las encuestadas si han presenciado algún tipo de violencia intrafamiliar, el 85% indica que sí, mientras que el 15% indica que no.

**Gráfico No. 9. Presencia de algún tipo de violencia intrafamiliar.**



Fuente: Tabla No. 8.

**Tabla No. 9. Experiencia personal de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19.**

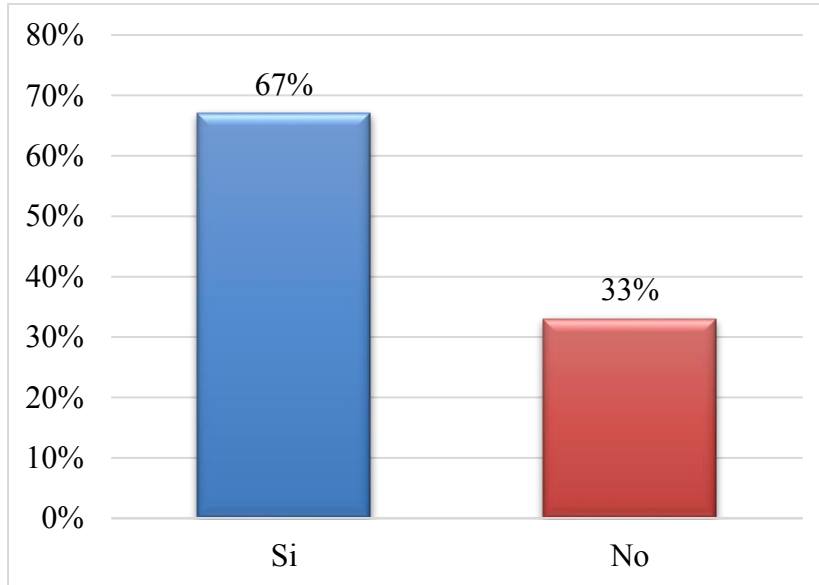
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	88	67%
No	43	33%
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestadas si han tenido una experiencia personal de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19, el 67% indica que sí, mientras que el 33% indica que no.

**Gráfico No. 10. Experiencia personal de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19.**



Fuente: Tabla No. 9.

**Tabla No. 10. Tipo de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19.**

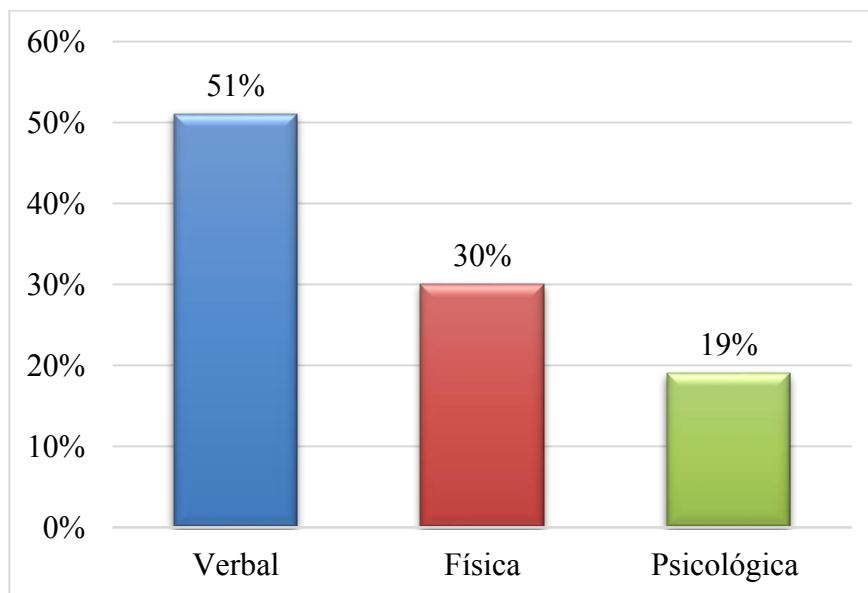
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Verbal	45	51%
Física	26	30%
Psicológica	17	19%
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 88 (mujeres que sí han percibido violencia intrafamiliar)

En relación con el tipo de violencia intrafamiliar que han tenido las encuestadas durante el confinamiento por Covid-19, el 51% ha tenido violencia verbal, un 30% física y solo el 19% ha tenido violencia psicológica.

**Gráfico No. 11. Tipo de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19.**



Fuente: Tabla No. 10.

**Tabla No. 11. Nivel percibido de violencia.**

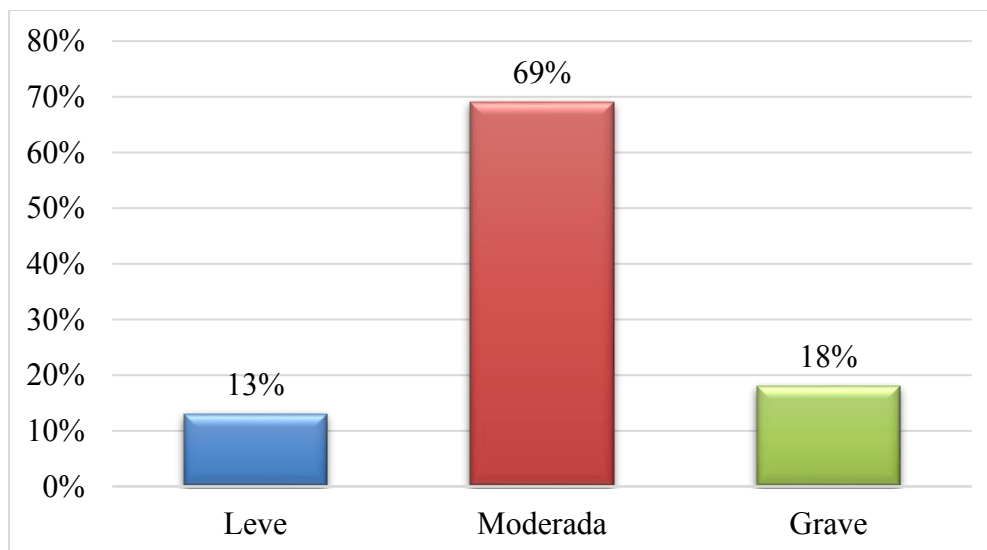
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Leve	11	13%
Moderada	61	69%
Grave	16	18%
<b>Total</b>	88	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 88 (mujeres que sí han percibido violencia intrafamiliar)

De acuerdo con los resultados obtenidos con el nivel de violencia que perciben las encuestadas, el 69% lo ha percibido de manera moderada, un 18% grave y solo el 13% lo ha percibido de manera leve.

**Gráfico No. 12. Nivel percibido de violencia.**



Fuente: Tabla No. 11.



**Tabla No. 12. Violencia verbal.**

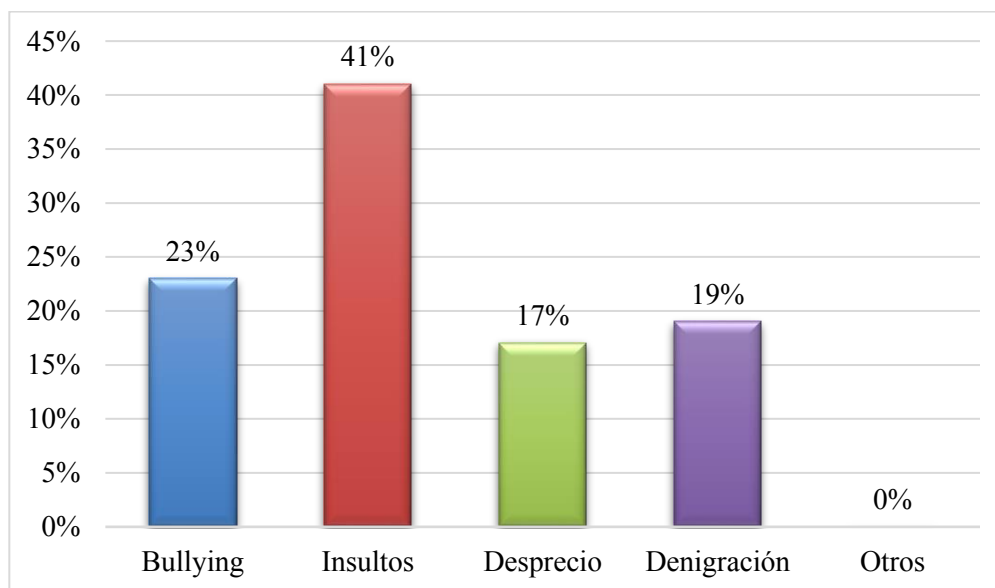
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Bullying	20	23%
Insultos	36	41%
Desprecio	15	17%
Denigración	17	19%
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 88 (mujeres que sí han percibido violencia intrafamiliar)

En los resultados obtenidos de las encuestadas dentro de la violencia verbal perciben el 41% insultos, un 23% bullying, el 19% denigración y el 17% desprecio.

**Gráfico No. 13. Violencia verbal.**



Fuente: Tabla No. 12.

**Tabla No. 13. Violencia física.**

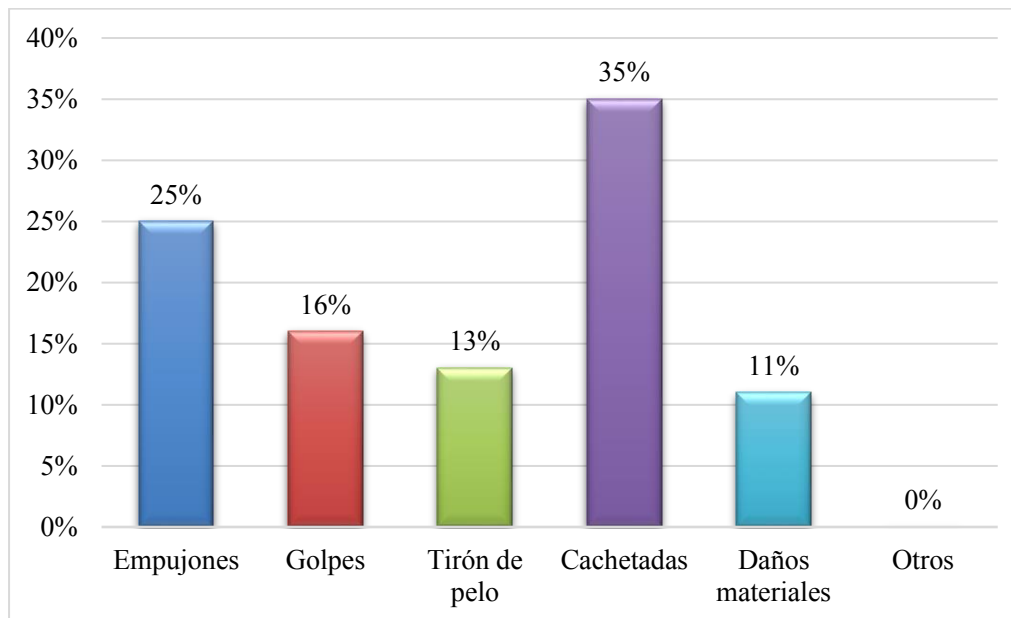
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Empujones	22	25%
Golpes	14	16%
Tirón de pelo	11	13%
Cachetadas	31	35%
Daños materiales	10	11%
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 88 (mujeres que sí han percibido violencia intrafamiliar)

Con relación a los resultados de las encuestadas dentro de la violencia física perciben el 35% cachetadas, un 25% empujones, un 16% golpes, el 13% tirón de pelo y el 11% daños materiales.

**Gráfico No. 14. Violencia física.**



Fuente: Tabla No. 13.

**Tabla No. 14. Violencia psicológica.**

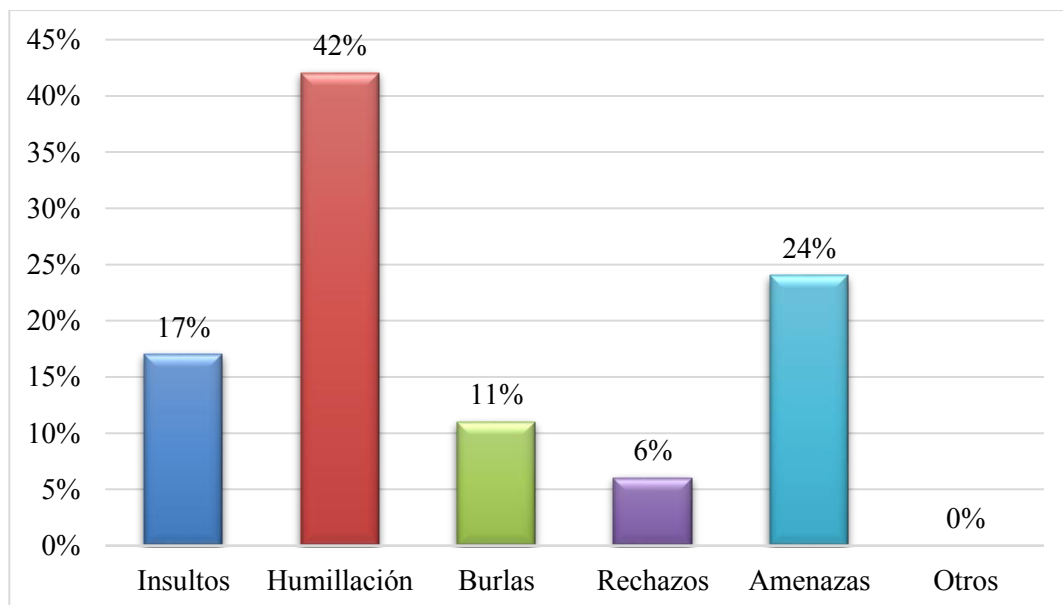
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Insultos	15	17%
Humillación	37	42%
Burlas	10	11%
Rechazos	5	6%
Amenazas	21	24%
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 88 (mujeres que sí han percibido violencia intrafamiliar)

De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestadas dentro de la violencia psicológica perciben el 42% humillación, un 24% amenazas, el 17% insultos, un 11% burlas y el 6% rechazos.

**Gráfico No. 15. Violencia psicológica.**



Fuente: Tabla No. 14.

**Tabla No. 15. Frecuencia de violencia intrafamiliar por parte de la pareja durante el confinamiento por Covid-19.**

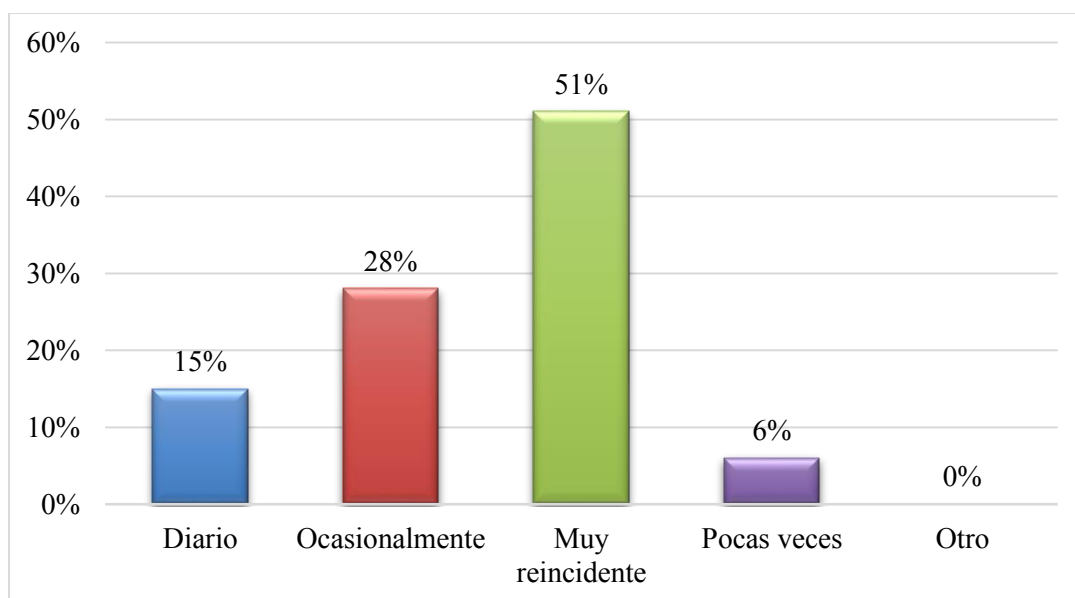
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Diario	13	15%
Ocasionalmente	25	28%
Muy reincidente	45	51%
Pocas veces	5	6%
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 88 (mujeres que sí han percibido violencia intrafamiliar)

En relación con la frecuencia que perciben las encuestadas a la violencia por parte de su pareja, el 51% indica que muy reincidente, un 28% ocasionalmente, un 15% diario y solo el 6% la percibe pocas veces.

**Gráfico No. 16. Frecuencia de violencia intrafamiliar por parte de la pareja durante el confinamiento por Covid-19.**



Fuente: Tabla No. 15.

**Tabla No. 16. Nivel de confinamiento donde inicia la violencia por parte de la pareja.**

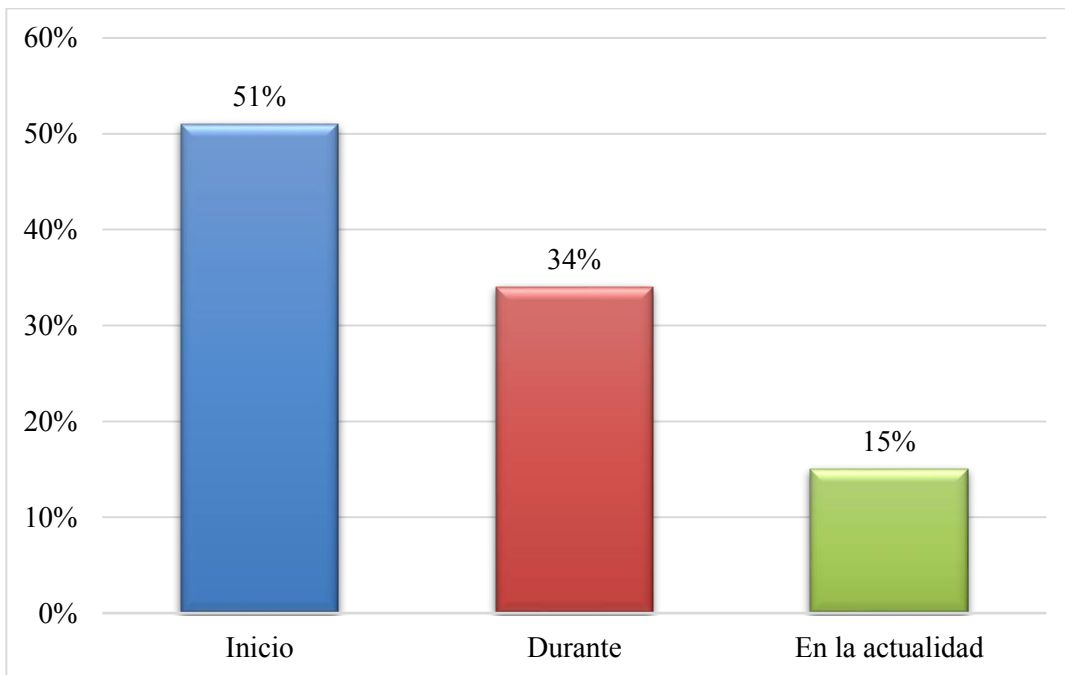
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Inicio	45	51%
Durante	30	34%
En la actualidad	13	15%
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 88 (mujeres que sí han percibido violencia intrafamiliar)

En los resultados obtenidos sobre el nivel de confinamiento donde inicia la violencia, el 51% indica que al inicio, un 34% durante y solo el 15% indica que en la actualidad.

**Gráfico No. 17. Nivel de confinamiento donde inicia la violencia por parte de la pareja.**



Fuente: Tabla No. 16.

**Tabla No. 17. Relaciones sexuales forzadas durante el confinamiento por Covid-19.**

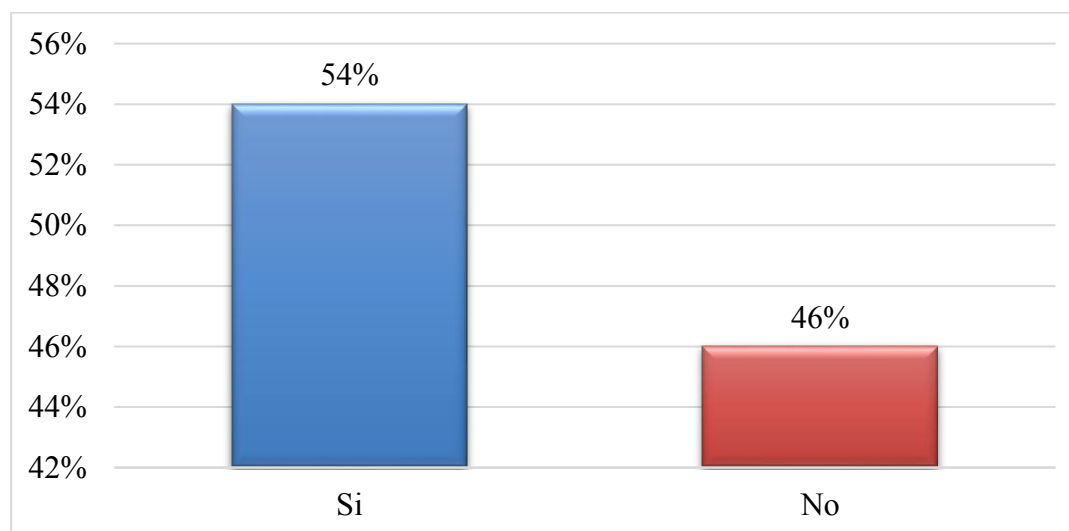
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	71	54%
No	60	46%
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

Con relación a los resultados obtenidos de las encuestadas si han tenido relaciones forzadas durante el confinamiento por Covid-19, el 54% indica que sí y el 46% indica que no.

**Gráfico No. 18. Relaciones sexuales forzadas durante el confinamiento por Covid-19.**



Fuente: Tabla No. 17.

**Tabla No. 18. Alcoholismo por parte de la pareja.**

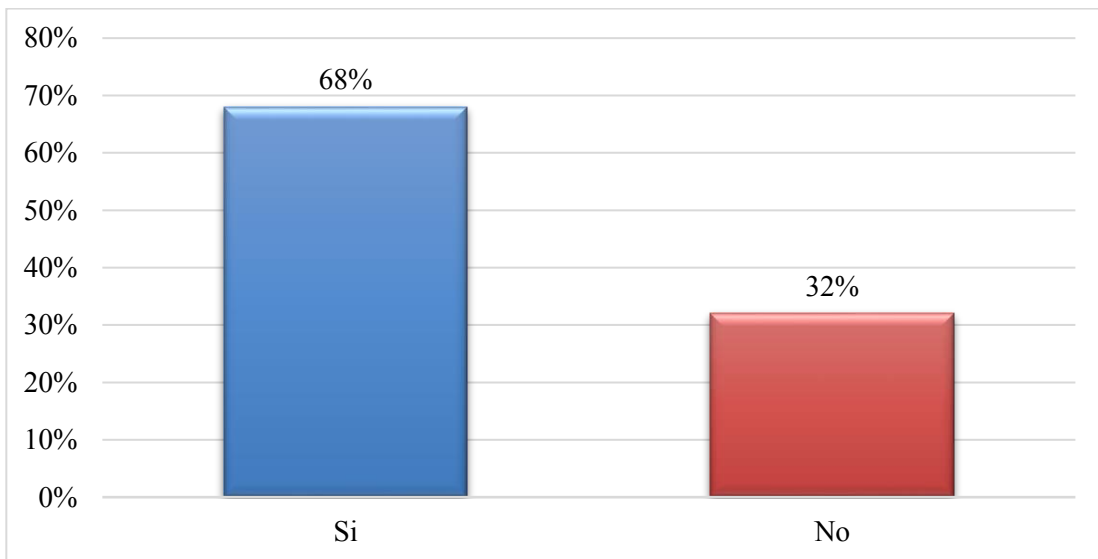
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	89	68%
No	42	32%
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

De acuerdo con los resultados obtenidos si la pareja de la encuestada sufre de alcoholismo y causa condiciones inadecuadas en el hogar, que agreden su integridad de alguna manera, el 68% indica que sí y el 32% indica que no.

**Gráfico No. 19. Alcoholismo por parte de la pareja.**



Fuente: Tabla No. 18.

**Tabla No. 19. Víctima de violencia en alguna etapa de la vida.**

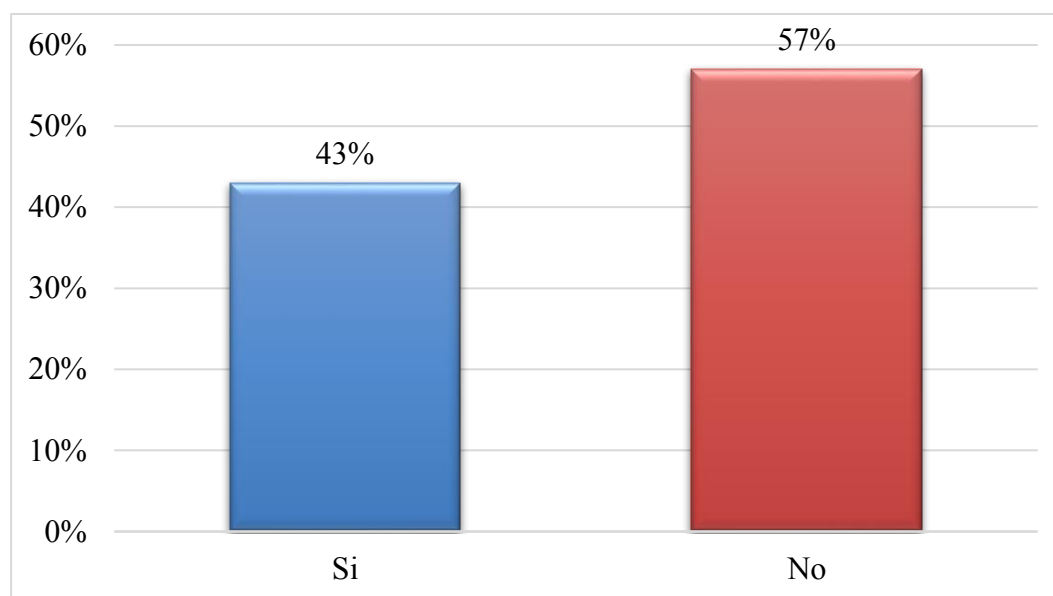
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	56	43%
No	75	57%
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

En relación con los resultados si la pareja de la encuestada ha sufrido violencia en alguna etapa de su vida, el 57% indica que no y el 43% indica que sí.

**Gráfico No. 20. Víctima de violencia en alguna etapa de la vida.**



Fuente: Tabla No. 19.



**Tabla No. 20. Asistencia profesional ante la experiencia negativa.**

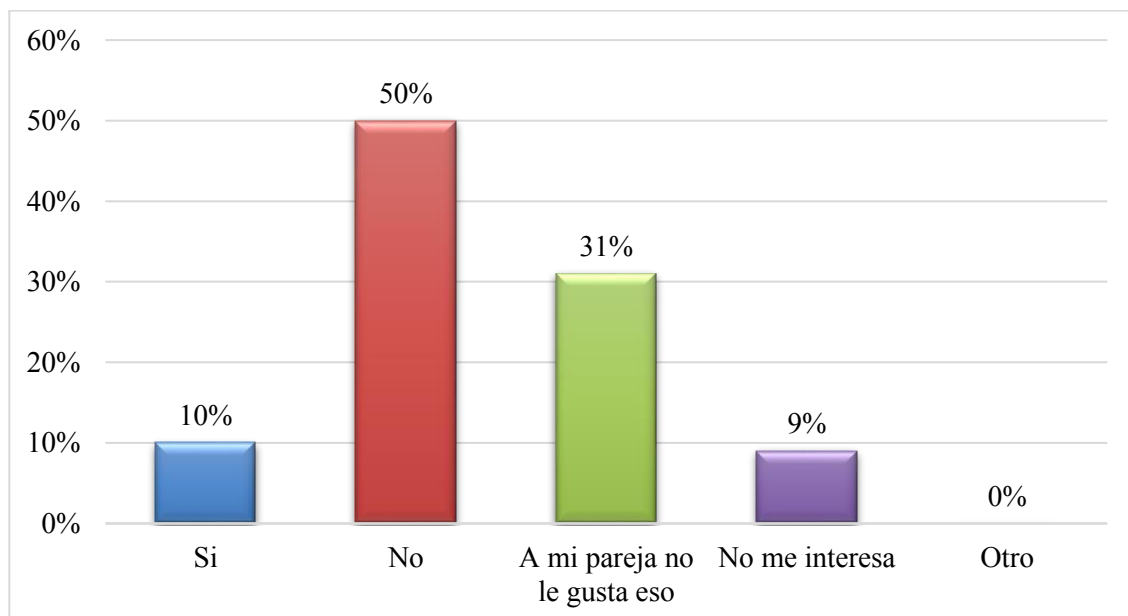
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	10%
No	65	50%
A mi pareja no le gusta eso	40	31%
No me interesa	12	9%
Otro	-	-
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

En los resultados obtenidos sobre si las encuestadas ante una experiencia negativa han recibido asistencia profesional, el 50% indica que no, un 31% indica que a mi pareja no le gusta eso, un 10% indica que sí y el 9% no me interesa.

**Gráfico No. 21. Asistencia profesional ante la experiencia negativa.**



Fuente: Tabla No. 20.

**Tabla No. 21. Abandono del hogar buscando refugio por miedo a la violencia.**

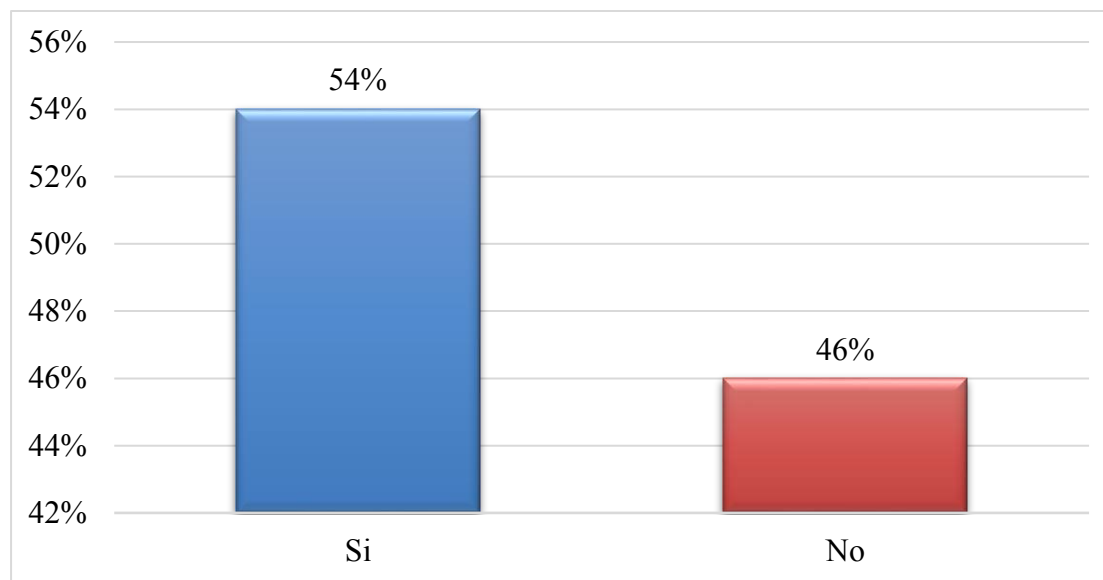
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	71	54%
No	60	46%
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

En los resultados sobre si las encuestadas han tenido que irse del hogar a otra residencia por miedo a la violencia, el 54% indica que sí, mientras que el 46% indica que no.

**Gráfico No. 22. Abandono del hogar buscando refugio por miedo a la violencia.**



Fuente: Tabla No. 21.

**Tabla No. 22. Frecuencia de abandono del hogar por situaciones complicadas de pareja durante el confinamiento por Covid-19.**

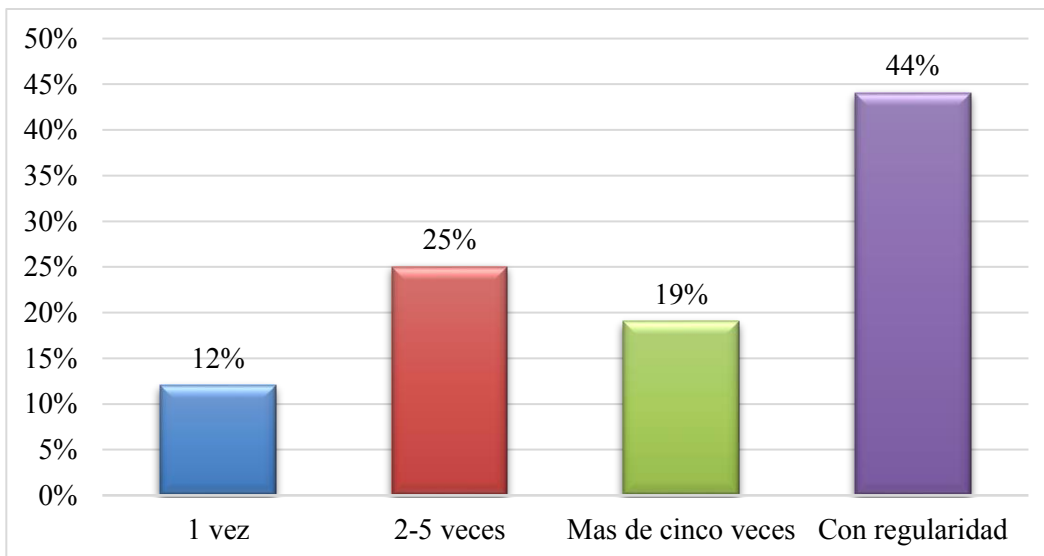
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
1 vez	16	12%
2-5 veces	33	25%
Más de cinco veces	25	19%
Con regularidad	57	44%
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

En los resultados obtenidos de las encuestadas sobre cuál es la frecuencia que han tenido que abandonar el hogar debido a situaciones complicadas de pareja, el 44% con regularidad, un 25% 2-5 veces, el 19% más de cinco veces y el 12% 1 vez.

**Gráfico No. 23. Frecuencia de abandono del hogar por situaciones complicadas de pareja durante el confinamiento por Covid-19.**



Fuente: Tabla No. 22.

**Tabla No. 23. Comentario a algún relacionado sobre la violencia en el hogar.**

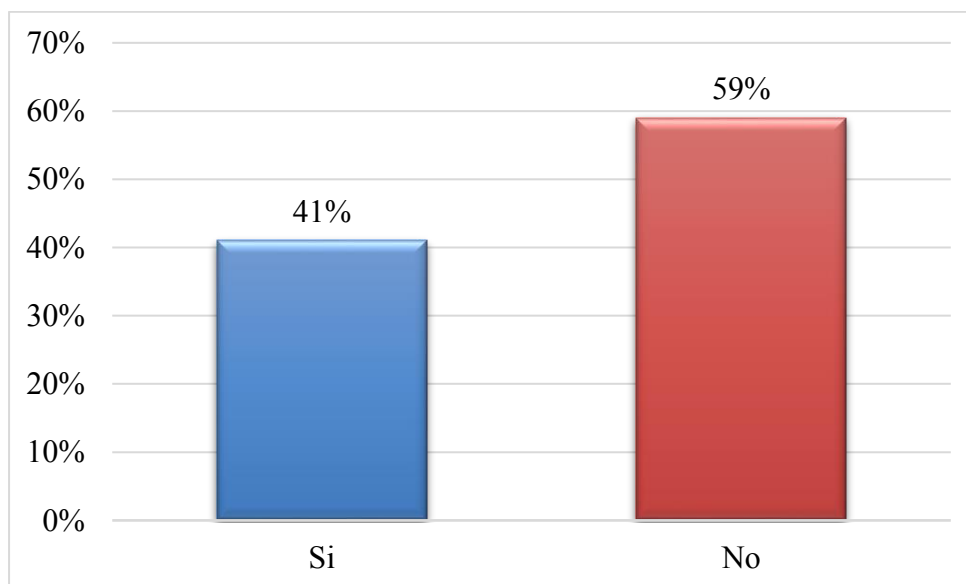
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	54	41%
No	77	59%
<b>Total</b>	131	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 131

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre si las encuestadas le ha comentado a alguien si recibe algún tipo de violencia en el hogar, el 41% indica que sí y el 59% indica que no.

**Gráfico No. 24. Comentario a algún relacionado sobre la violencia en el hogar.**



Fuente: Tabla No. 23.

**Tabla No. 24. Informe sobre la situación intrafamiliar.**

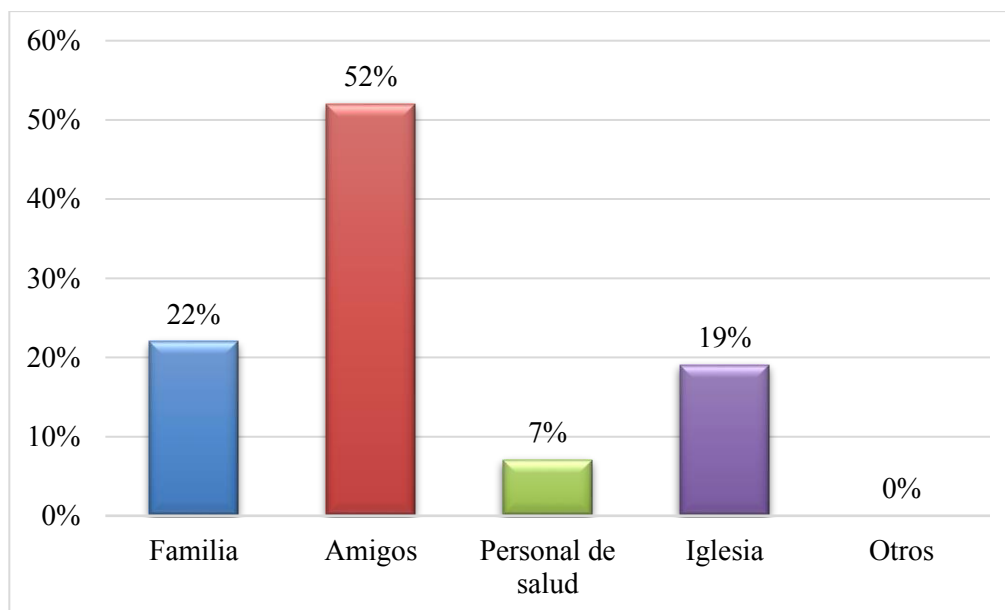
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Familia	12	22%
Amigos	28	52%
Personal de salud	4	7%
Iglesia	10	19%
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 54 (las que le han comentado a alguien que reciben algún tipo de violencia en el hogar)

En los resultados obtenidos sobre a quién han informado las encuestadas su situación intrafamiliar, el 52% indica que amigos, un 22% familia, el 19% a la iglesia y el 7% al personal de salud.

**Gráfico No. 25. Informe sobre la situación intrafamiliar.**



Fuente: Tabla No. 24.

**Tabla No. 25. Reporte ante autoridades sobre la violencia recibida por la pareja.**

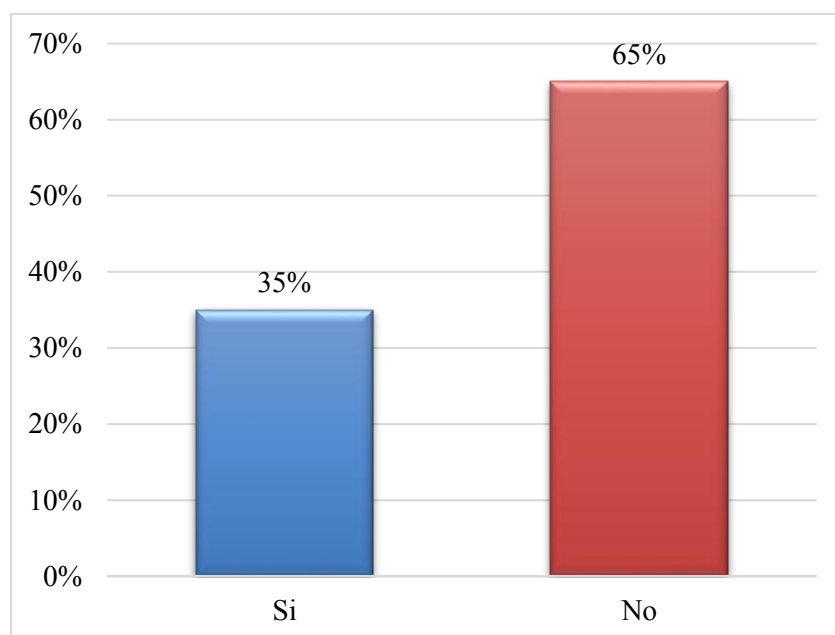
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	31	35%
No	57	65%
<b>Total</b>	88	100%

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 88 (mujeres que sí han percibido violencia intrafamiliar)

En los resultados obtenidos de las encuestadas si han reportado ante las autoridades sobre la violencia recibida por la pareja, el 65% indica que no y el 35% indica que sí.

**Gráfico No. 26. Reporte ante autoridades sobre la violencia recibida por la pareja.**



Fuente: Tabla No. 25.

**Tabla No. 26. Frecuencia de reporte de pareja ante las autoridades correspondientes, durante el confinamiento por Covid-19.**

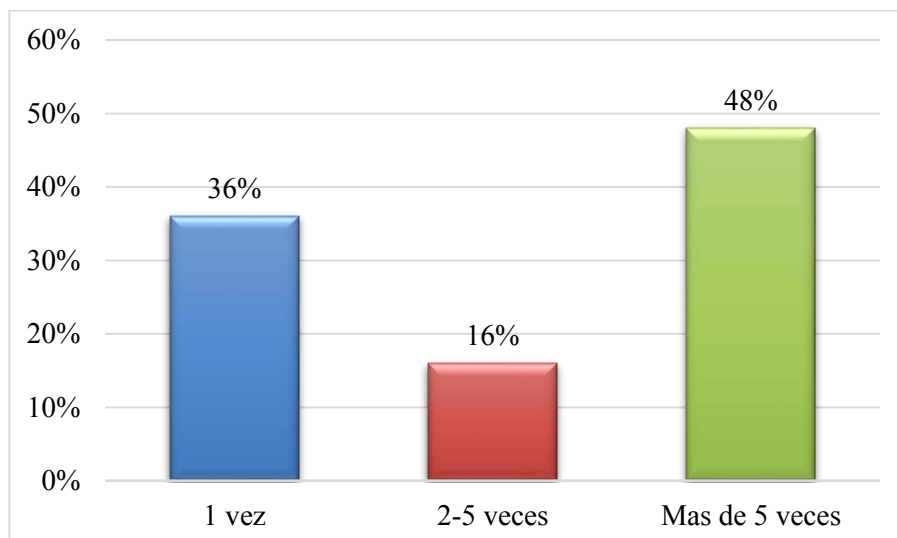
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
1 vez	11	36%
2-5 veces	5	16%
Más de 5 veces	15	48%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 31 (Mujeres que han reportado ante las autoridades correspondientes)

En los resultados correspondientes a la frecuencia de reporte ante las autoridades por parte de las encuestadas, el 48% indica que más de 5 veces, un 36% 1 vez y solo el 16% de 2-5 veces.

**Gráfico No. 27. Frecuencia de reporte de pareja ante las autoridades correspondientes, durante el confinamiento por Covid-19.**



Fuente: Tabla No. 26.

**Tabla No. 27. Asistencia de las autoridades ante el reclamo o denuncia durante el confinamiento por Covid-19.**

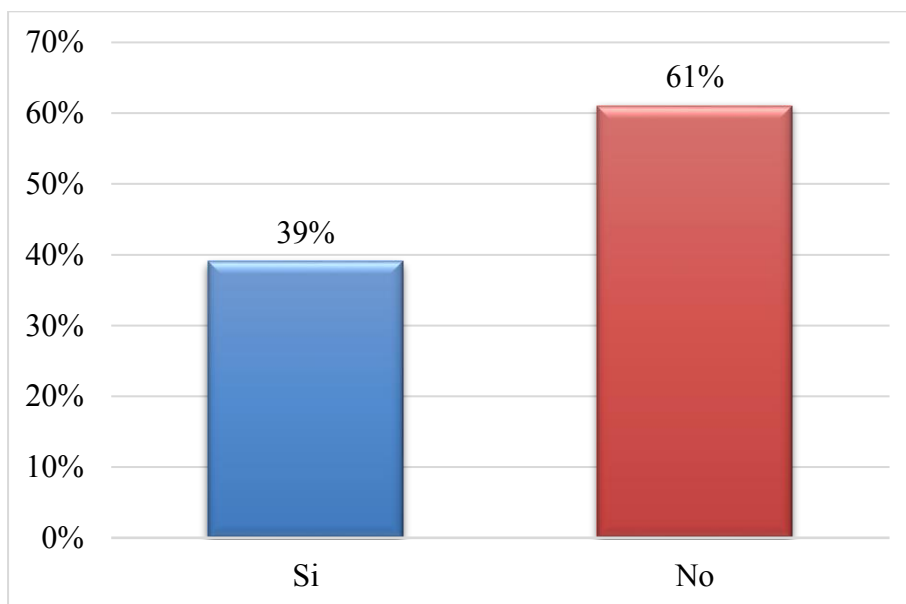
Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	39%
No	19	61%
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, mayo- agosto 2020.

Base: 31 (Mujeres que han reportado ante las autoridades correspondientes)

En relación con los resultados de las encuestadas si han recibido asistencia de las autoridades ante la denuncia, el 61% indica que no, mientras que el 39% indica que sí.

**Gráfico No. 28. Asistencia de las autoridades ante el reclamo o denuncia durante el confinamiento por Covid-19.**



Fuente: Tabla No. 27.



## **4.2 Interpretación de resultados**

Luego de realizar la recopilación de datos mediante la implementación de los instrumentos diseñados para establecer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19 del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, se presentan a continuación los hallazgos más relevantes tomando en cuenta los objetivos de la investigación establecidos:

Partiendo de que como perfil de la mujer se destacan las edades de 22-25 años con una incidencia de un 61% representando que más de la mitad están en convivencia en pareja a una edad temprana, además, como ocupación estas sobresalen ama de casa, estudiantes, empleadas privadas e independientes. Sin embargo, como nivel académico presentan un bajo índice en los niveles superiores, pues un 40% posee un nivel básico y un 31% no posee ninguno, dejando una mínima parte con niveles académicos medios y superiores, lo cual hace evidente que la mujer aun conociendo la conceptualización de violencia intrafamiliar, puede carecer de nivel educativo provocando quizás deficiencia en su capacidad intelectual para sobrellevar la violencia intrafamiliar y tomar decisiones efectivas para salvaguardar su integridad y la de su familia de frente a la presencia de violencia por parte del cónyuge.

La violencia intrafamiliar conlleva un impacto negativo en la víctima en este caso la mujer, quien ocasionalmente puede presentar un tipo de personalidad vulnerable o susceptible a la agresión del hombre como pareja. Pues como indica Mayor & Salazar (2019), esta promueve dentro del núcleo familiar un ambiente dañino y una convivencia inadecuada para los integrantes dentro de la familia.

En el caso de las mujeres en confinamiento por Covid-19 del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, establecen que sí han recibido violencia intrafamiliar, representado por un 85%, destacando la alta incidencia de violencia en este sector, donde los diferentes tipos de violencia de mayor incidencia son verbal, física y psicológica. Pues esta incidencia de violencia posee similitud en los sectores del distrito judicial del Monseñor Nouel, La Vega y Espaillat, también en el hospital regional Taiwán 19 de marzo, Azua y otras zonas de estudios a nivel nacional, evaluadas por Jiménez (2016); Carrera (2015); García (2014) y Nova (2018).

Pues durante el periodo que se ha estado en confinamiento por la pandemia de Covid-19, el 67% de las encuestas establece que han tenido algún tipo de experiencia personal de violencia intrafamiliar. De modo que un 69% lo ha percibido de manera moderada, un 18% grave y un 13% leve. Pues independientemente de esta incidencia se reflejan la inestabilidad en convivencia familiar de la zona de estudio, concordando con el criterio de Mazariegos (2014), en la clasificación de violencia, ya que no solo se trata de violencia física, sino que se evidencian múltiples tipos de violencia que provocan una calidad de vida inestable en las mujeres dominicanas.

Además, como factores de mayor incidencia que se presentan durante la violencia intrafamiliar de estas mujeres promoviendo la sumisión y opresión a los derechos y el valor que posee la mujer como persona y como mujer propiamente, se destacan:

- Violencia verbal: los insultos, el bullying, la denigración y el desprecio.
- Violencia física: cachetadas, empujones, golpes, tirón de pelo y daños materiales.

- Violencia psicológica: humillación, amenazas, insultos, burlas, rechazos y reclamos en público.

El factor psicológico dentro de la violencia intrafamiliar es un aspecto de gran importancia, que permite establecer los patrones, directrices y el porqué de la presencia de la violencia provocada por el causante y la víctima que la recibe. Pues como indica Quiñones y Arias (2011), la violencia intrafamiliar se presenta mediante etapas o fases que evidencia la presencia e intensidad de violencia dentro de la relación de pareja.

Esto permite y establece que el 51% de las mujeres abordadas reciben reincidentemente violencia por parte de su pareja, mientras que un 28% ocasionalmente y otro 15% diario, lo que determina la alta incidencia constante que estas mujeres soportan por parte de su pareja, lo cual se reconoce como un acto violento basado en el género (Díaz, Arrieta, & González, 2015).

La presencia de violencia según un 51% de las mujeres comenzó al inicio de la pandemia, un 34% durante y un 15% en la actualidad, pues como han establecido diversos estudios internacionales como a nivel local (2017), el confinamiento posee un impacto muy fuerte en la psicología del individuo, sin embargo, desde el inicio de la pandemia permite establecer que la violencia posee rasgos anteriores a la pandemia, quizás intensificándose o reflejándose en mayor notoriedad a causa de la pandemia, ya que la convivencia en confinamiento obliga a mantener la cercanía de la pareja debido a que no se puede salir ni compartir en sociedad para salir de las rutinas o monotonía.

Es importante destacar que dentro de los aspectos históricos que presentan los agresores según el 43% de las mujeres víctimas de la violencia, estos han sufrido con anterioridad ya

sea en su niñez o juventud violencia de alguna índole, lo cual podría ocasionar la presencia de violencia en sus relaciones de pareja. Además, un 68% de las mujeres indica que su pareja sufre de alcoholismo, lo cual conlleva a comportamientos, actitudes y condiciones inadecuadas dentro del hogar y con la pareja. Pues esta conducta puede considerarse como cualidades de hombre Pitbull, el cual según Gotta Et. al (1995) consiste en aquellos que son violentos solo con las personas que aman, celosos y temen que le abandonen, privan a la pareja de ser independientes, atacan y vigilan de forma pública a la misma, además, reaccionan de forma impulsiva ante cualquier discusión y es probable que vengan de un hogar donde existió un padre abusivo.

La violencia intrafamiliar en la población dominicana ha prevalecido durante años, provocando altas tasas de separaciones y feminicidios debilitando la confianza y seguridad de la mujer dentro del hogar, pues según la encuesta EDNESA realizada por el Ministerio de Salud Pública, destaca que en los años 2002, 2007 y 2013 el por ciento promedio de mujeres entre 15 y 49 años afirmó que han experimentado algún tipo de violencia física lo cual representa el 23%. Esto confirma que antes de la pandemia aún se presenciaba la violencia dentro del hogar dominicano.

La situación al no obtener atenciones necesarias o medidas preventivas eficaces, durante el confinamiento por pandémica actual, se ha evidenciado según estudios e informes que la violencia ha aumentado y en caso de que se ha obtenido mayor impacto a nivel social, pues seis de cada diez mujeres perciben violencia por parte de su pareja durante la pandémica por Covid-19 (Castillo, 2020).

De esta manera las mujeres del Distrito Municipal Quita Sueño Haina evaluadas, concuerdan en que la violencia ha aumentado o se ha hecho más presente durante el confinamiento debido a la situación social, económica, falta de oportunidades, psicológicas y crisis que ha afectado a la sociedad, llevando al borde de la desesperación a los hombres cabeza o parte de la familia en las diversas situaciones que cada día se presentan en el hogar.

Pues a pesar de esto un 81% de mujeres no ha recibido ayuda profesional para combatir la presencia de violencia familiar, lo cual dificulta el crecimiento sostenible de la estabilidad de pareja. Además, un 54% ha decidido irse del hogar a causa de estas situaciones, aunque suelen regresar según compartieron, temen por entrar a la lista de mujeres asesinadas por sus parejas como socialmente se ha evidenciado en diversos puntos del país, por lo que pocas han optado por comentarle a alguien ya sea algún relacionado, familiar o representante de alguna entidad religiosa o institucional sobre su situación, buscando una posición preventiva.

Esto debido a que el 65% no ha reportado esta situación ante las autoridades, ya sea por poca asistencia institucional o por poca seguridad al delatar al agresor, ya que su vida suele estar en riesgo. De modo que las pocas que lo hacen mediante el reporte, indican que los hacen más de 5 veces según un 48%, un 36% 1 vez y solo el 16% de 2-5 veces, destacando que como resultado no han recibido la asistencia necesaria de las autoridades ante la denuncia, representado por un 61%.

Haciendo necesario evaluar las causas por las que las autoridades no prestan la debida atención a las denuncias, reduciendo el índice de pérdidas y agresiones significativas por parte de las parejas en las mujeres dominicanas.

Dentro de los diferentes tipos de pensamientos que comparten las mujeres evaluadas sobre la violencia intrafamiliar en sus respectivas formas, la más sobresaliente es "Temo por mi vida", debido a que la alta tasa de feminicidios ha conllevado a la mujer a mantenerse al margen y en vulnerabilidad a nivel social.

Mientras que otros pensamientos automáticos relacionados con el Covid-19, que han experimentado las mujeres durante este periodo, son:

- Debo dejarlo por mi bienestar.
- Podemos salir adelante y sobrepasar esta situación.
- Debo irme de mi casa con mis hijos.
- Lo hago por mis hijos.
- Nunca debí casarme tan joven.
- Hubiera tenido una mejor vida si hubiera seguido mis estudios.
- Tenemos que trabajar en equipo para buscar ayuda y mantener nuestra relación.
- La situación nos ha afectado.
- La cosa no está buena para nadie.

Por lo que a partir de las pocas atenciones que indican las mujeres que les brindan las autoridades o la falta de conocimiento, se proponen como medidas o estrategias preventivas de la violencia intrafamiliar, las siguientes:

- Programa educativo para mujeres.
- Programa de formación y capacitación para los hombres.
- Gestión de oportunidades de empleo.
- Gestión de apoyo, soporte y seguimiento por parte de entidades regulatorias.
- Inclusión de una campaña preventiva y educativa a hombres, mujeres y adolescentes que están en camino a la relación de pareja.
- Acompañamiento por parte de profesionales como psicólogos, juristas y religiosos en puntos estratégicos como ayuntamientos, destacamentos e iglesias para fomentar la atención primaria para con la mujer.

## Conclusiones

Luego de realizar la investigación de campo con el propósito de establecer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, mediante los instrumentos diseñados, se presenta a continuación las conclusiones o hallazgos alcanzados:

En relación con los tipos de manifestación de violencia intrafamiliar que han experimentado las mujeres sobresalen la violencia física, verbal y psicológica, afectando de manera negativa la integridad de la mujer dentro del hogar. Esto es evidente con constante prevalencia, debido que por lo regular diariamente estas mujeres reciben algún tipo de violencia por parte de su pareja sentimental.

En cuanto a las alteraciones psicoemocionales relacionados con la violencia intrafamiliar experimentada, se destaca la sumisión y vulnerabilidad por parte de la mujer ante la sociedad, debido a que al vivir en una sociedad machista, la violencia ha alcanzado estándares de riesgos muy altas, temiendo incluso hasta por la vida misma dentro del hogar conviviendo con la pareja que prometió amarla y cuidarla en todo momento.

Por otro lado, dentro de los aspectos de comparación del nivel y tipo de violencia antes y durante al confinamiento, se evidencia el aumento de la violencia ya conocida o presente dentro del hogar, debido a que se presenta mayor convivencia y con esto más evidente los aspectos negativos y conflictivos por parte de la pareja dentro del núcleo familiar, acompañado de las deficiencias sociales, económicas, laborales y de oportunidades que agregan mayor inestabilidad a la actual situación social que se convive.



Esto determinando como pensamientos automáticos relacionados con COVID-19 que experimentaron las mujeres durante el tiempo de confinamiento con relación a la violencia, la negatividad constante de frente a la agresión provocada u ocasionada por su pareja sentimental, destacando el más relevante como "Temo por mi vida", pensamiento idealizado por la gran cantidad de feminicidios en la mujer dominicana.

De tal manera, con el objetivo de mejorar el conocimiento y aprendizaje sobre esta situación se proponen medidas educativas y preventivas, mediante el acompañamiento arduo y seguimiento sostenible por parte de las autoridades, para brindar el apoyo que necesitan esas mujeres y previniendo en los hombres la inestabilidad emocional que ocasionalmente provoca la presencia de la agresión dentro de la convivencia de pareja.

Estableciendo que es necesario que tanto los jóvenes, adultos y relacionados deben poner el empeño y la dedicación para promover las buenas prácticas de pareja, compartiendo asimismo conocimientos y actitudes adecuadas para fomentar la integridad y convivencia apropiada, lo cual permita que la sociedad pueda crecer desde su núcleo más importante que es la familia.

## Recomendaciones

A partir de la situación actual que poseen mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, presentando violencia con constante incidencia, afectando la integridad de la mujer y poniendo incluso su vida en riesgo, de frente a las pocas posibilidades y crisis que afecta a la sociedad dominicana, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Para la víctima
  - Buscar ayuda profesional desde el momento en que se evidencian rasgos de violencia en alguna índole, no meramente física, en busca de provenir el desarrollo y crecimiento de esta. Para esto es importante tomar en cuenta las entidades de apoyo y prevención de violencia intrafamiliar donde puedan encontrarse profesionales y asistencia en todo momento.
  
  - En caso de presentarse agresión física, comunicar al ministerio público para que mediante su procedimiento institucional proceda a someter bajo investigación al agresor con el fin de determinar si es acta para permanecer libre o cerca de la persona agredida con el propósito de evitar problemas mayores (muertes o agresiones).
  
  - Establecer talleres comunitarios donde se conozcan y consienten a las parejas, sobre la situación de violencia intrafamiliar y cómo evitarla. Fomentando la comunicación asertiva por lo que a través de las juntas de vecino se podrá desarrollar planes educativos y de formación, proporcionando estrategias y

herramientas preventivas de violencia en el hogar. de los cuales se abordarán mediante los siguientes temas o directrices base:

- Tipos de violencia en la familia.
- Como reducir la violencia dentro del hogar.
- Control emocional y métodos de reducir la cargas negativas.
- Control de conducta
- Además, se tomará en cuenta la valoración e intereses de las comunidades para abordar temas de interés poyado de especialistas del área, tenido en cuenta características y opiniones de los residentes.

- Aplicación de terapia psicológica con determinación conductual con fines de estudio para identificar aflicciones de conductas. La determinación cognitiva y emocional para la víctima será determinada a través de la terapia y el progreso de esta, dependiendo de esta es que se le puede hacer el reconocimiento y la magnitud de este. No habrá una determinación hasta no establecer el rumbo terapéutico.

- Promover el involucramiento de la familia a través de actividades interactivas como reuniones semanales o mensuales, cenas, paseos, para fortalecer los lazos emocionales con el fin de fomentar convivencias saludables y factibles para mantener la estabilidad emocional en la pareja.

- Realizar de manera masiva promoción de los derechos que avalan la seguridad física, emocional y económica de la mujer, así de manera clara y firme establecer parámetros específicos y seguros para todas las mujeres.

- Proponer a la pareja gestiones de ayuda profesional terapéutica de manera individual, generando soluciones efectivas y constructivas a pesar de haberse presentado violencia. Siempre y cuando el contexto terapéutico y la pareja lo valide.

- Para el agresor

- En el primer intento de agresividad deben acudir a charlas dirigidas a hombres agresores, las cuales son impartidas en el Centro Conductual para hombres de la Fiscalía de Santo Domingo, con el objetivo de reducir los patrones de conductas agresivas, que puedan afectar a los demás.

- Evitar la tensión y acumulación de problemas que puedan ocasionar explosión emocional, de manera que mediante actividades ya sea recreativas, sociales o íntimas con la pareja, se busque liberar la tensión acumulada por las diferentes áreas que afectan a la persona, proporcionado un ambiente y clima adecuado dentro del hogar.

- Asistir a terapia cognitiva conductual, fomentando el control de las emociones e impulsos, evitando la presencia de conductas agresivas y pensamientos automáticos que pueden afectar la estabilidad por parte del agresor, afectando a la víctima en este caso a la mujer.

- Realizar periódicamente un análisis y evaluación psicológica con un profesional promoviendo la estabilidad y con esta la prevención del riesgo de conductas violentas.

## **Programa educativo y/o preventivo**

Mediante esta sección se lleva a cabo el desarrollo de un programa de formación y capacitación a parejas proporcionando un sistema preventivo en las cabezas del hogar, lo cual tiene como interés proveer un mejor manejo y control de las conductas reduciendo la presencia de algún tipo de violencia.

Con el auspicio de entidades estatales y que velan por el cumplimiento de las normas preventivas para la violencia intrafamiliar, se brindara el apoyo a las comunidades mediante medidas constructiva y que generan oportunidades de mejora colectiva, a través de las siguientes estrategias:

1. Formación de un comité gestor por comunidades mediante las juntas de vecinos.

A través de las juntas de vecinos se formará un comité gestor para velar por el cumplimiento de las medias preventivas para reducir el índice y riesgo de violencia en los hogares.

Para esto el comité contara con el apoyo de las autoridades mediante la solicitud a través de la junta de vecinos como comunidad unida y enfocada en la reducción de estas actividades dañinas y perjudiciales para la familia, donde obtendrán apoyo mediante:

- Personal profesional.
- Folletos, información y datos relacionados con la prevención de violencia.
- Visita periódica de un especialista de alguna entidad registrada, para dar acompañamiento y apoyo en el proceso de gestión del comité de la comunidad.

Por lo que este comité gestor, tendrá funciones como:

- Gestionar reuniones comunitarias para brindar informaciones educativa, sobre la violencia, orientando y formando a las parejas sobre la prevención.
- Visitas a hogares, donde junto a toda la familiar se busca orientar y educar sobre cómo prevenir la violencia.
- Reuniones de pareja, mediante actividades recreativas, incentivando las buenas prácticas sociales y proporcionando actividades que contribuyan a un desarrollo adecuado de la relaciones internas dentro del hogar.
- Suministro de documentaciones como folletos, brochour a cabezas de familiar sobre medidas preventivas. Además de colocación de afiches y/o bajantes en zonas estrategias que presente mayor índice de vulnerabilidad, creando conciencia comunitaria.
- Mesas redondas, en las cuales en casa de familia se traten temas preventivos y de mejora.
- Dinámicas grupales, generando integración integral entre parejas.

## 2. Acompañamiento social.

Con interés de reducción las actividades violentas o que puedan incidir en la agresión intrafamiliar, se llevarán a cabo estrategias de acompañamiento social a las comunidades y sectores, mediante la siguientes medidas:

- Realizar charlas apoyadas por las autoridades competentes, mediante la solicitud de las juntas de vecinos. En la que serán impartidas en los centros educativos a parejas y

familias en horarios extracurriculares como incentivo de formación externo apoyado por un psicólogo familiar.

- Asignación de un personal de formación de las entidades por sector, en la que mensualmente se impartirán talleres educativos a familiares, mujeres y hombres por separados.

De tal manera que mediante la implementación de medidas de formación y capacitación orientadas a prevenir que tanto a hombres y mujeres dentro del hogar puedan recaer o relacionarse con la violencia y agresión de alguna índole, se proporcionará un centro de ayuda en las oficinas municipales, donde podrán tener asesor a informaciones, formación, ayuda y capacitaciones para la prevención, donde además, se llevará cabo la siguiente metodología.

- Se llevarán a cabo cursos-talleres educativos segmentado por sector y comunidad, de manera que se brinden las indicaciones de lugar en cada caso.
- En el desarrollo de la capacitación se tomarán en cuenta algunas variables, como:
  - Los talleres generales serán realizados cada dos meses con la intención de que todos se mantengan actualizados y al tanto de las modernidades que surgen cada día en el sector y área de estudio.
  - La asistencia a los talleres, cursos, charlas, entre otras serán de carácter voluntario, lo que garantiza que todos puedan asistir cuando gusten y sin limitaciones con el interés de que dispongan de la oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar las competencias preventivas y educativa.



Estos programas enfocados en la prevención y educación se ofrecerán en las mismas instalaciones municipales, servicios educativos y de apoyo por medio de:

- Charlas (Los lunes de cada semana).
- Foros (Los últimos jueves de cada mes).
- Reuniones generales (Cada dos meses).



## **Parte 5. Consulta Bibliográfica**

## Referencias bibliográficas

- Cárdenas, S. D., Vergarab, K. M., & Martínez, F. G. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8(1), 19-30. Obtenido de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1699-695X2015000100004&script=sci\\_arttext&tIng=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1699-695X2015000100004&script=sci_arttext&tIng=pt)
- Carrera, V. A. (2015). La violencia intrafamiliar y los derechos de la mujer embarazada. Universidad Técnica de Ambato. Carrera de Derecho. Ambato, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13172/1/FJCS-DE-857.pdf>
- Castillo, L. (14 de octubre de 2020). Estudio: Seis de cada diez mujeres aseguraron haber sido amenazadas de muerte durante la pandemia. *Listín Diario*. Obtenido de <https://listindiario.com/la-republica/2020/10/14/639394/estudio-seis-de-cada-diez-mujeres-aseguraron-haber-sido-amenazadas-de-muerte-durante-la-pandemia>
- Cervantes Sánchez, P., Delgado Quiñones, E. G., Nuño Donlucas, M. O., Sahagún Cuevas, M. N., Hernández Calderón, J., & Ramírez Ramos, J. K. (2016). Prevalencia de violencia intrafamiliar en embarazadas de 20 a 35 años de una unidad de medicina familiar. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*. 54(3). 286-291. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4577/457745710004.pdf>
- Cortés, C. I., Aragón, S. R., Castro, E. F., & Rivera, L. R. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de investigación psicológica*. 5(3). 2224-2239. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322015000302224&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-48322015000302224&script=sci_arttext)

Díaz, S., Arrieta, K., & González, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 19-30.

Espinosa, M., & Alazajes, M. (2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 98-104.

García, H. B. (2014). La violencia conyugal en la República Dominicana. *Ciencia y Sociedad*. 39(4). 573-600. Obtenido de <https://repositoriobiblioteca.intec.edu.do/bitstream/handle/123456789/1580/CISO20143904-573-600.pdf>

Gottman, J., J., N., Rushe, R., Shortt, J., Babcock, J., La Taillade, J., & Waltz, J. (1995). The relationship between heart rate reactivity, emotionally aggressive behavior, and general violence in batterers. *Journal of Family Psychology*, 9, 227-248.

Jiménez, P. G. (2016). La violencia intrafamiliar, de género y delitos sexuales, existentes en los distritos judiciales de Monseñor Nouel, La Vega y Espaillat, desde enero del 2013 hasta diciembre del 2015. Tesis. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Escuela de Derecho, La Vega. Obtenido de <https://repositorio.unphu.edu.do/bitstream/handle/123456789/929/La%20violencia%20intrafamiliar%2c%20de%20genero%20y%20delitos%20sexuales%2c%20existentes%20en%20los%20distritos%20judiciales%20de%20Monsen%cc%83or%20Nouel%2c%20La%20Vega%20y%20Espaillat.pdf?s>

Lorente, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 1-10.

Martínez, O., Algozaín, Y., & Borges, L. (2016). Violencia intrafamiliar contra la mujer. *Revista Cubana de Enfermería*, 68-75.

Mayor, S., & Salazar, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 96-105.

Mazariegos, I. (Mayo de 2014). Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar. Quetzaltenango, Guatemala: URL.

Montero, E., & Delis, M. (2011). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. *MEDISAN*, 515-525.

Mora, A. (2020). Covid-19 en la vida de las mujeres: razones para reconocer los impactos diferenciados. Madrid: OEA.

MSCBS. (2020). Plena inclusión. Recuperado el 1 de Junio de 2020, de Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social:  
[https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena\\_inclusion.\\_confinamiento\\_y\\_aislamiento.pdf](https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena_inclusion._confinamiento_y_aislamiento.pdf)

Nova, D. E. (2018). Factores determinantes de violencia de género, hospital regional Taiwán 19 de marzo, Azua República Dominicana período julio 2016-junio 2017. Tesis, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Facultad de Ciencias de la salud. Santo Domingo. Obtenido de  
<https://repositorio.unphu.edu.do/bitstream/handle/123456789/1300/Factores%20determinantes%20de%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%2C%20hospital%20>

regional%20Taiw%C3%A1n%2019%20de%20marzo%2C%20azua%20rep%C3  
%BAblica%20dominicana%20periodo%20julio%202016-junio%2

OMS. (29 de Noviembre de 2017). Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 1 de Junio de 2020, de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,violencia%20infligida%20por%20la%20pareja>.

OMS. (10 de agosto de 2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público. Obtenido de Organización Mundial de la salud: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

ONE. (2016). Tu municipio en cifras. Oficina Nacional de Estadística, Santo Domingo. Obtenido de <https://www.one.gob.do/provinciales-y-municipales/tu-municipio-en-cifras>

OPD. (5 de Mayo de 2020). República Dominicana tuvo una disminución de 11.1% en la cantidad de denuncias por violencia de género ante el COVID-19. Recuperado el 1 de Junio de 2020, de Observatorio Político Dominicano: <https://www.opd.org.do/index.php/noticias-m/2493-republica-dominicana-tuvo-una-disminucion-de-11-1-en-la-cantidad-de-denuncias-por-violencia-de-genero-ante-el-covid-19>

OPS. (2020). Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19). Obtenido de Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/tag/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>

Quiñones, M., & Arias, Y. (2011). Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. MEDICIEGO, 14-22.

Romero, M. (7 de Abril de 2020). ONU: violencia machista durante el confinamiento ha tenido un repunte horroroso. France 24, págs. 1-2.

SESPAS. (2007). Normas nacionales para la atención integral en salud de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana: Ministerio de salud pública. Recuperado el 1 de Junio de 2020, de Normas: <https://repositorio.msp.gob.do/bitstream/handle/123456789/94/violenciaintrafamiliar.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=En%20la%20Republica%20Dominicana%2C%20seg%C3%BAAn,incidencia%20hasta%20en%20un%2080%25>.

V.R.D. (2017). Epidemia de violencia contra la mujer: un enfoque desde la masculinidad. (V. d. Dominicana, Ed.) Observatorio de políticas sociales y desarrollo, 1-12.

Walker, L. E. (1979). The Battered Woman. Harper & Row.



## **Parte 6. Anexos**

## **Anexo No. 1. Consentimiento Informado.**

### **Anexo No. 1. Consentimiento informado**

#### **Consentimiento informado**



**Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña**

**Facultad de Humanidades y Educación**

**Escuela de Psicología**

Muy distinguida

Cortésmente solicitamos de ustedes que responda las siguientes preguntas que forman parte para un trabajo de investigación de tesis de grado de la UNPHU, bajo el tema, "Prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo – agosto 2020".

El objetivo de esta encuesta es determinar la valoración y percepción sobre los factores que inciden en la violencia intrafamiliar y las acciones tomadas por parte de la mujer en convivencia familiar.

Las informaciones suministradas por ustedes no serán divulgadas y sólo serán utilizadas para los fines de elaboración del trabajo de investigación.

Muchas gracias.

Frayvi Altagracia De Óleo Sánchez      16-1262

Lisselot Michell Hernández Méndez      16-1600

Nota: No es necesario poner su nombre

## Anexo No. 2. Encuesta a mujeres del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.

Anexo No. 2. Encuesta a mujeres del Distrito Municipal Quita Sueño Haina.



Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Psicología

Cortésmente solicitamos de usted que responda las siguientes preguntas las cuales serán utilizadas para un trabajo de investigación de tesis de grado de la UNPHU, bajo el tema, "Prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, periodo mayo – agosto 2020", las informaciones serán utilizada solo para el fin antes expuesto.

### Perfil del encuestado

#### 1. Edad

- |            |            |
|------------|------------|
| a) 18 – 19 | c) 22- 23  |
| b) 20 -21  | d) 24 – 25 |

#### 2. Ocupación

- |                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| a) Estudiante      | d) Empleada publica |
| b) Ama de casa     | e) Independiente    |
| c) Emplada privada | f) Sin ocupación    |

#### 3. Nivel de estudio

- |            |                  |
|------------|------------------|
| a) Básico  | d) Universitario |
| b) Medio   | e) Master        |
| c) Técnico | f) Ninguno       |

#### 4. Ocupación de la pareja

- a) Empleado público
- b) Empleado privado
- c) Independiente
- d) Sin empleo

## **Preguntas**

- 1. ¿Posee conocimiento sobre la violencia intrafamiliar?**
  - a) Si
  - b) No
  
- 2. ¿Ha presenciado algún tipo de violencia intrafamiliar?**
  - a) Si
  - b) No
  
- 3. ¿Ha tenido experiencia personal de violencia intrafamiliar durante el confinamiento por Covid-19?**
  - a) Si
  - b) No
  
- 4. ¿Qué tipo de violencia intrafamiliar ha tenido usted durante el confinamiento por Covid-19?**
  - a) Verbal
  - b) Física
  - c) Psicológica
  
- 5. ¿En qué nivel ha percibido esta violencia?**
  - a) Leve
  - b) Moderada
  - c) Grave
  
- 6. ¿Dentro de la violencia verbal que percibe usted?**
  - a) Bullying
  - b) Insultos
  - c) Desprecio
  - d) Denigración
  - e) Otros
  
- 7. ¿Dentro de la violencia física que percibe usted?**
  - a) Empujones
  - b) Golpes
  - c) Tirón de pelo
  - d) Cachetadas
  - e) Daños materiales
  - f) Otros

- 8. ¿Dentro de la violencia psicológica que percibe usted?**
- a) Insultos
  - b) Humillación
  - c) Burlas
  - d) Rechazos
  - e) Amenazas
  - f) Otros
- 9. ¿Con qué frecuencia percibe violencia por parte de su pareja durante el confinamiento por Covid-19?**
- a) Diario
  - b) Ocasionalmente
  - c) Muy recurrente
  - d) Pocas veces
  - e) Otros
- 10. ¿A qué nivel del confinamiento comenzó a percibir la violencia por parte de su pareja?**
- a) Inicio
  - b) Durante
  - c) En la actualidad
- 11. ¿Ha sido forzada a tener relaciones sexuales sin su consentimiento durante el confinamiento por Covid-19?**
- a) Si
  - b) No
- 12. ¿Sufre su pareja de alcoholismo, llegando al hogar en condiciones inadecuadas agrediendo su integridad en alguna manera?**
- a) Si
  - b) No
- 13. ¿Su pareja ha sido víctima de violencia durante alguna etapa de su vida?**
- a) Si
  - b) No
- 14. ¿En caso de tener alguna experiencia negativa, han buscado asistencia profesional?**
- a) Si
  - b) No
  - c) A mi pareja no le gusta eso
  - d) No me interesa
  - e) Otros

**15. ¿Ha tenido que recurrir a irse del hogar, refugiándose en otra residencia por miedo a la violencia?**

- a) Sí
- b) No

**16. ¿Con qué frecuencia ha tenido que recurrir a irse del hogar por evitar situaciones complicadas con su pareja durante el confinamiento por Covid-19?**

- a) 1 vez
- b) 2 -5 veces
- c) Más de cinco veces
- d) Con regularidad

**17. ¿Le ha comentado a alguien si recibe algún tipo de violencia en el hogar?**

- a) Sí
- b) No

**18. ¿A quién le ha informado sobre su situación intrafamiliar?**

- a) Familia
- b) Amigos
- c) Personal de salud
- d) Iglesia
- e) Otros

**19. ¿Ha reportado ante las autoridades algún tipo de violencia recibida por su pareja?**

- a) Sí
- b) No

**20. ¿Con qué frecuencia han reportado su pareja antes las autoridades correspondientes durante el confinamiento por Covid-19?**

- a) 1 vez
- b) 2-5 veces
- c) Más de 5 veces

**21. ¿Ha recibido asistencia de las autoridades de frente a su reclamo o denuncia durante el confinamiento por Covid-19?**

- a) Sí
- b) No

HOJA DE FIRMAS

---

**Frayvi De Oleo**  
Sustentante

---

**Lisselot Hernández**  
Sustentante

---

**Lic. Frederick Del Valle, M.A.**  
Asesor

---

**Lic. Julia Garcés**  
Jurado

---

**Lic. Pat Olga Teresa  
Galán, M.A.**  
Jurado

---

**Lic. Damarys Vicente**  
Jurado

---

**Lic. Marisol Ivonne Guzmán Cerda, M.A.**  
Directora Escuela Psicología

